

Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, en mi carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Hogar Cabañas, y de conformidad con lo establecido por el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 53, 54, 58 fracción III y 65 fracciones III y IV del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como los artículos 1, 6 fracción II, 13,14 fracción I, VI,VII y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, además de los artículos 69 numerales 1 y 3, 71 fracción II, 76, 78 fracción V y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en observancia a los artículos 5 fracción VI, 23 fracción VIII, 84 y 85 fracciones I y IV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 57 fracciones IV y VI y 69 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en atención al oficio identificado con las siglas CGEDS/450/2022, signado por la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, en el que se aprueba el proyecto de Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado, Hogar Cabañas, emito el siguiente:

Plan Institucional

HOGAR CABAÑAS



HOGARCABAÑAS



Plan Institucional



Plan Estatal
DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018 - 2024 • VISION 2030



Hogar Cabañas.

Plan Institucional de HOGAR CABAÑAS.

Fecha de publicación: septiembre de 2022.

Hogar Cabañas.

Ave. Mariano Otero no. 2145 Col. Residencial Victoria, CP. 45089 Zapopan Jalisco., México.

Hogar Cabañas (2022). *Plan Institucional*.

México: Gobierno de Jalisco.

Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

Contenido

I.	Introducción	6
II.	Marco Jurídico	9
III.	Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal	14
	Misión Institucional	14
	Visión Institucional.....	14
	Valores institucionales	14
	Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo	16
IV.	Diagnóstico de la organización	20
	Radiografía institucional por temas estratégicos.....	20
	Análisis Administrativo	33
	Identificación de problemas y oportunidades institucionales (FODA)	64
V.	Apartado estratégico	68
	Objetivos institucionales	68
	Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.	69
VI.	Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales ...	72
	Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales.....	72
VII.	Bibliografía	77
VIII.	Directorio	79
IX.	Anexos	81



I. Introducción



I. Introducción

Doscientos doce años de existencia hacen del Hogar Cabañas una Institución legendaria. Desde la visión del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo la Asistencia Social hacia los grupos vulnerables, ha sido el pilar del ser y entender de esta gran familia.

El presente documento tiene el objetivo de constituir el Plan Institucional del Hogar Cabañas para el periodo de administración gubernamental 2018-2024 en el Estado de Jalisco, encuadrando el accionar institucional al contexto de la planificación Estatal.

Para su integración se han tomado como referencia, los principios actualizados del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 Visión 2030 y la guía técnica para la integración del Plan Institucional de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana., en el marco de la Ley de Planeación participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este documento de planificación se tiene como eje rector el responder de forma oportuna y pertinente a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes del Hogar Cabañas, por lo que se considerará todo principio que propicie el “Interés Superior” de cada uno de ellos.

Por otro lado, el Plan Institucional está basado en oportunidades de mejora detectadas en el organismo, que fueron construidas interdisciplinariamente. Los objetivos y estrategias fueron producto de un esfuerzo colectivo que involucró a todos los actores del proceso de atención integral a las niñas, niños y adolescentes. De ese modo, la planificación ha constituido un instrumento para la cohesión institucional, que facilite la consecución de objetivos.

Asimismo, resulta ineludible adquirir el compromiso de adecuar el funcionamiento institucional a los más altos estándares de calidad y eficiencia, considerando en todo momento el contexto actual en lo referente a la salud y su prevención ante el panorama

Hogar Cabañas.

del COVID que rige a la sociedad Jalisciense y el país mismo. De igual forma los cambios en la estructura organizacional, la actualización en las funciones sustantivas y adjetivas reflejadas en los distintos cuerpos normativos servirán de guía ineludible en el transitar de la vida de la Institución.

Finalmente, y una vez determinado el marco de políticas públicas que son aplicables al Hogar Cabañas, abordaremos el apartado de diagnóstico Institucional para determinar las necesidades existentes y oportunidades de mejora identificadas que llevarán de la mano al logro de los objetivos institucionales establecidos; todo en favor de la atención integral de nuestras niñas, niños y adolescentes.



II. Marco jurídico



II. Marco Jurídico

El Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, indistintamente conocido como Hogar Cabañas, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo con personalidad jurídica y patrimonio propio creado a través del decreto 17002 del Congreso del Estado de Jalisco y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 15 de enero de 1998, teniendo a su cargo la protección de niñas, niños y adolescentes que carecen de padres o familiares que los sostengan o teniéndolos se encuentren en una situación económica precaria o de abandono.

Para llevar a cabo esta planeación Institucional, fue necesario considerar y actuar dentro de un marco de leyes, normas, políticas y lineamientos que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones que nos llevan alcanzar los objetivos propuestos, los fundamentos legales que rigen la actuación de Hogar Cabañas son los siguientes:

Constitución Política del Estado de Jalisco.

Es nuestra máxima Ley del Estado, establece la organización de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado.

El Código de Asistencia Social.

Establece las bases, atribuciones, facultades y obligaciones de este Organismo, así como la integración de su patrimonio, conformación y facultades de sus Órganos de Gobierno contemplados en sus artículos 53 al 65.

El Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo.

El Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, emitió el presente reglamento en el cual se contempla el marco jurídico y en particular regula la estructura Orgánica y atribuciones de este Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz

Hogar Cabañas.

Ruiz de Cabañas y Crespo.

Derivado de su propia naturaleza, existen otros cuerpos legislativos y normativos que regulan el funcionamiento del Hogar Cabañas como lo son:

Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos decretó esta ley que es de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto:

I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Fracción II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte; III. Crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de que el Estado cumpla con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados; IV. Establecer los principios rectores y criterios que orientarán la política nacional en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios. Establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendentes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a prevenir su vulneración.

Hogar Cabañas.

Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es de orden público y obligatoria para los titulares y servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos constitucionales autónomos, ayuntamientos y sus dependencias, así como para los organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tiene por objeto reconocer el derecho a la información como un derecho humano y fundamental; transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas, así como el proceso de la toma de decisiones en los asuntos de interés público; garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública, de conformidad con la presente ley.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecen las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Tiene por objeto regular las facultades del Poder Ejecutivo, así como establecer las bases de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Hogar Cabañas.

Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco.

La presente ley es de orden público e interés social y tiene por objeto regular, vigilar y supervisar la operación e inspección de albergues públicos y privados establecidos en el territorio del estado, dedicados al cuidado, vigilancia y en su caso, la guarda y custodia de personas.

Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco.

La presente ley es de orden público e interés social, regula la prestación de servicios de los Centros de Atención Infantil del Estado

Reglamento de la ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco.

Tiene por objeto reglamentar la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco, a fin de Normar la presentación de los Servicios otorgados por los Centros de Atención Infantil.

Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

Las políticas emiten los lineamientos para la Administración, Operación y Control y Rendición de Cuentas de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Jalisco.

De igual forma, existe infinidad de Códigos, Leyes, Reglamentos, así como lineamientos aplicables en alcanzar los objetivos propuestos, así como el Derecho Internacional como la **Convención sobre los derechos del Niño de la UNICEF (ONU)**, entre otros.



III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal



III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal

En este capítulo se da cuenta de la misión, visión y valores del Hogar Cabañas, todo ello aprobado por la H. Junta de Gobierno del Hogar Cabañas en la sesión extraordinaria No. 553 del 21 de agosto de 2014 y de conformidad con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior.

La mencionada visión estará guiando la operación del organismo durante el presente sexenio. Se aspira a que sea una realidad al concluir el año 2024.

Misión Institucional

“Somos un organismo público descentralizado que brinda asistencia integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, derivados por las autoridades competentes, con el objetivo de formarlos e integrarlos a la sociedad.”

Visión Institucional

La visión institucional refleja la aspiración de logro del Hogar Cabañas en un futuro mediano, que busca su realización desde su actuar del día a día:

“Somos el referente en América Latina en la atención, los cuidados, y la formación de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad con una excelente calidad de vida, dotándolos de los valores y las habilidades necesarias para ser integrados a la sociedad.”

Valores institucionales

Los valores institucionales referidos son sólo una muestra de lo que en una gran familia debe promoverse, nosotros como institución que obliga a promoverlos, busca no solo su promoción, sino que los toma como guía del ser y del actuar de nuestras niñas, niños y adolescentes, personal operativo y administrativo y todo aquel que de manera directa o indirecta se sume a nuestra labor Institucional:

Hogar Cabañas.

Relaciones Significativas

Es la capacidad que tiene un individuo para generar y mantener vínculos con sus semejantes, además de propiciar que dicho vínculo trascienda y tenga un significado valioso en su vida.

Respeto

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y considerar a otra persona en su integridad física y mental.

Inclusión

Es la capacidad que tiene un sujeto para integrar respecto a un todo, a otra persona, independientemente de su situación o características personales.

Solidaridad

Es la capacidad que tiene una persona, para adherirse o asociarse con sus semejantes para consecución de un objetivo en común, o bien, para el ejercicio conjunto de una misma filosofía o ideología.

Compromiso

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para asumir responsabilidades y/o convicciones, con miras al objetivo que se tiene en común con otros semejantes.

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo sectorial	Resultados específicos	Estrategia	Indicador PEGD	Objetivos del Desarrollo Sostenible.
<p>Somos un organismo público descentralizado que brinda asistencia integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, derivados por las autoridades competentes, con el objetivo de formarlos e integrarlos a la sociedad.</p>	<p>Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19.</p>		<p>TE.I.7 Se han consolidado acciones específicas para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, mediante intervenciones de prevención, atención, protección y respuesta efectiva ante la violencia en la entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes tendrá que administrar el sistema estatal de información y coadyuvar en la integración del sistema de información. Que las dependencias de la Administración Pública Estatal generen información estadística de niñas, niños y adolescentes dentro de sus competencias. Las dependencias que generen información estadística de niñas, niños y adolescentes reporten la información a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco para 		
<p>Somos el referente en América Latina en la atención, los cuidados, y la formación de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad con una excelente calidad de vida, dotándolos de los valores y las habilidades necesarias para ser integrados a la sociedad.</p>		<p>Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio Jalisciense a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.</p>	<p>TE.I.2. Se cuenta con un Sistema de Información a nivel estatal, que proporciona datos desagregados para monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes incluyendo indicadores cualitativos y cuantitativos.</p> <p>TE.I.4. La población en edad escolar obtiene servicios educativos con enfoque de estrategias</p>		<p>Niñas, niños y adolescentes reintegrados a una familia de origen o adoptiva.</p>	<p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>

Hogar Cabañas.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo sectorial	Resultados específicos	Estrategia	Indicador PEGD	Objetivos del Desarrollo Sostenible.
			<p>innovadoras que contribuyen a elevar la calidad del servicio, privilegiando la Gestión Educativa en un marco amplio de la promoción y de distribución igualitaria de oportunidades para todos impactando en el abandono escolar.</p> <p>TE.I.6. Se ha puesto en marcha una Política para garantizar el acceso a los derechos de las niñas y niños de cero a cinco años en la entidad, la cual tiene como marco metodológico rector una Ruta Integral de Atenciones (RIA), frente a las desigualdades presentes en el desarrollo infantil temprano.</p>	<p>concentrar la información.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

Objetivo Sectorial:

Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.

Mapa Sistémico:

El Hogar Cabañas en la dinámica de planeación Estatal se relaciona con distintos objetivos y temáticas de acuerdo al siguiente mapa Sistémico.



Fuente: Elaboración propia



IV. Diagnóstico de la organización



IV. Diagnóstico de la organización

El objetivo del diagnóstico de la Institución tiene como finalidad presentar la situación actual que guarda el Hogar Cabañas, mostraremos los recursos materiales y humanos con que cuenta, las áreas de oportunidad, qué hemos logrado y que falta por lograr.

Radiografía institucional por temas estratégicos.

El presente capítulo muestra los resultados más relevantes del diagnóstico realizado a fin de conocer y reconocer mejor la situación que guarda el Hogar Cabañas, tanto en relación a su estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

Desde el año del 2015, en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco se incluyó un anexo transversal de “Infancia y Adolescencia” que le proporciona recursos a los distintos programas presupuestarios a los cuales abona la resolución de la problemática en la cual están inmersos esta población. De igual forma el documento de trabajo del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 muestra el eje especial de “Desarrollo Integral de niñas, niños y adolescentes”, el cual aborda de manera integral y diagnóstica las distintas problemáticas de ésta población, tales como salud, educación, vivienda, entre otras.

El Hogar Cabañas como institución que se alinea a este anexo transversal tiene implementado un Programa Presupuestario, que abona a la resolución de ésta problemática: El programa 372 “Atención integral de niñas, niños y adolescentes” cuenta con cuatro componentes que abonan a la atención integral de niñas, niños y adolescentes alineado a los objetivos institucionales.

El Índice de Rezago Social, el cual es una medida agregada que se compone de variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la

Hogar Cabañas.

Política de Desarrollo Social (CONEVAL): rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda. El programa presupuestario 372 de Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del Hogar Cabañas abona de manera directa a la posición de éste índice en el Estado de Jalisco.

Mostramos el resultado del programa Presupuestario 372 en el ejercicio 2021:

Tabla 1

Nivel: Propósito	Resumen Narrativo	Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Niñas, niños y adolescentes reintegrados a una familia de origen o adoptiva	$\frac{(1482 \text{ Numero de Personas (Realizado)})}{1482 \text{ Numero de Personas (Programado)}} * 100$	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficiencia	80	610	462
		Mensual	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Esta tal		75.74	MEJORABLE
		Ascendente	Unidad de medida	Persona	

Fuente: Elaboración propia.

Como parte fundamental de nuestra misión Institucional se encuentra la promoción de los derechos y la ampliación de las oportunidades, mediante la Restitución de los derechos y su reunificación a un medio familiar de niñas, niños y adolescentes. De este modo, se realizaron 119 ingresos; de los cuales 60 corresponden a niñas y 59 a niños, con edades que fluctuaron desde 0 a 16 años, siendo la violencia familiar el motivo principal de ingreso a esta Institución con 62 casos.

La fiscalía General del Estado, la Procuraduría para la Protección de Niñas, niños y Adolescentes y sus Delegaciones fueron las principales dependencias derivadores de NNA a esta Institución. Los municipios conurbados de la Zona Metropolitana incluidos Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque fueron de los que más reportaron ingresos.

Hogar Cabañas.

En las cifras de ingresos 109 fue el número máximo realizado durante el año de 2021, de los cuales 45 corresponden a niñas y 64 niños, los cuales egresaron por orden de autoridad competente, por acogimiento pre adoptivo, por seguimiento familiar, por familia de acogida, por cambio de albergue, por estancia temporal y por defunción.

Del total de la población a disposición del Hogar Cabañas, al cierre del ejercicio 2021:

Residentes por sexo, 124 correspondieron a hombres y 132 mujeres de un total de 256 residentes.

En otras Instituciones, 24 corresponden a hombres y 16 mujeres de un total de 40, dando un total de 296.

En acogimiento pre adoptivo, corresponden 23 hombres y 38 mujeres de un total de 61.

En reunificación familiar, 40 hombres y 57 mujeres de un total de 97.

Tabla 2

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	I1-Formación integral otorgada a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de niñas, niños y adolescentes que reciben formación integral.	(Número de niñas, niños y adolescentes que reciben formación integral. (Realizado)/Número de niñas, niños y adolescentes que reciben formación integral. (Programado))*100	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	300	325
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		108.33	OPTIMO
		Ascendente	Unidad de medida	Niña, niño y adolescente	

Fuente: Elaboración propia.

La formación integral humana, es uno de los principales derechos enfocados en el Hogar Cabañas. La educación formal, así como las actividades complementarias de capacitación y adiestramiento, las actividades culturales, de esparcimiento y recreación forman parte importante de las actividades programadas para las niñas,

Hogar Cabañas.

niños y adolescentes albergados.

En Casa Varones en el ejercicio del 2021 se contó con una población total de 26 hombres adolescentes, quienes cursan de 6to de primaria hasta el 5to semestre de preparatoria.

La derivación a Instituciones especializadas de atención formó parte de nuestro quehacer entre ellas: Fundación México me necesita, A.C., Fundación Parlas, I.A.P., Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual Cien Corazones, Fraternidad sin Fronteras, Casa Hogar María Teresa, La Próxima Frontera A.C., Residencia para Personas con Discapacidad San Charbel, Campo Resplandor A.C., Academia Militarizada Esparta, Centro Mauros don Bosco, Under de Tree Miller A C., Grupo Fortaleza de Vida A.C., Fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo A. C., San Juan de Dios Servicios de Salud S.A., Fundación Personas con Abuso Sexual A.C., etc. Las cuales atendieron a 41 NNA de nuestra Institución.

Tabla 3

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	12-Apoyos de vivienda, vestido y alimentación otorgados a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de niñas, niños y adolescentes apoyados con vivienda, vestido y alimentación.	(Número de Niñas, niños y adolescentes con apoyo en vivienda, vestido y alimentación. (Realizado)/Número de Niñas, niños y adolescentes con apoyo en vivienda, vestido y alimentación.	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	320	326
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		101.88	OPTIMO
		Ascendente	Unidad de medida	Niña, niño y adolescente	

Fuente: Elaboración propia.

El Hogar Cabañas cuenta con dos sedes físicas.

La primera ubicada en Ave. Mariano Otero no. 2145 en la colonia Residencial Victoria Zapopan Jalisco, donde residen las niñas de 0 a 18 años y los niños de 0 a 12 años y la

Hogar Cabañas.



segunda en la calle Damián Carmona no. 275 en la colonia Oblatos de Guadalajara Jalisco, donde se encuentran albergados los adolescentes de 13 a 18 años. Ambos inmuebles se encuentran bajo la figura jurídica de comodato. Estos inmuebles

cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo físico de los albergados, entre los cuales se cuentan con edificios habitacionales, áreas comunes de esparcimiento, jardines, cancha de fútbol, basquetbol, alberca y chapoteadero, áreas médica, psicológica, jurídica y administrativa, entre otras. De igual forma cuenta con la infraestructura de servicios necesaria para el funcionamiento de la operación del albergue: Comedor y cocina, Lavandería, Área de máquinas y herramientas, almacén de insumos, escuela primaria, y preescolar. Etc.

Los habitantes del Hogar Cabañas cuentan con ropa y calzado suficiente y adecuado para la realización de las diferentes actividades programadas de manera diaria, así como los insumos necesarios para su aseo y descanso. Se cuenta con área de Lavandería que realiza la función de lavado y secado de la totalidad de la ropa y blancos. Además, se cuenta con personal de ropería que realiza la función de dotar de manera diaria los requerimientos de vestido de la totalidad de los albergados. En referencia a la alimentación, se cuenta con un grupo de personas encargadas de la preparación de los alimentos y dietas necesarios para la dotación de desayunos, comidas, cenas, colaciones y alimentos especiales, buscando un equilibrio nutricional en su preparación. Se cuenta, además, con una Nutricionista, encargada de elaborar los menús diarios y la prescripción de dietas especiales para aquellas niñas o niños que lo requieran.

Hogar Cabañas.

Durante 2021 se proporcionaron 317,550 alimentos, a un promedio de 290 niñas, niños y adolescentes.

Durante el año 2022 se encuentra contemplado el levantamiento de barda perimetral, construcción de elevador incluyente en el área de Auditorio, colocación de pisos en el área de Lactantes y Maternal, colocación de fachaletas en edificios, reemplazo de piso del área de estacionamiento, reemplazo de mobiliario en comedor y cocina, dotación de enseres, impermeabilización de edificios, entre otros.

Tabla 4

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	13-Situación familiar, jurídica y/o institucional resuelta de niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de niñas, niños y adolescentes con resoluciones realizadas.	(Numero de reunificaciones (Realizado)/Numero de reunificaciones (Programado))*100	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	71	12
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		33.33	RIESGO
		Ascendente	Unidad de medida	Niña, niño y adolescente	

Fuente: Elaboración propia.

El Hogar Cabañas tiene como meta fundamental la reunificación y la reintegración de las niñas, niños y adolescentes albergados, mediante la resolución de su situación familiar y jurídica. Bajo esta premisa la Delegación Institucional a través de los departamentos de Trabajo Social y el Área Jurídica realizan las acciones necesarias para llevarlos a un entorno familiar adecuado, que les proporcione los elementos humanos, materiales, académicos y afectivos con los cuales pueda desarrollarse de manera integral.

Durante el 2021 se llevaron a cabo 22 resoluciones, 21 procedimientos jurisdiccionales concluidos, 9 integraciones familiares, 67 niños reunificados y 16 adopciones.

Como parte de la restitución de derechos, fueron enviados al área Jurídica 70 expedientes de casos para liberación jurídica con posibilidades de adopción, dictamen

Hogar Cabañas.

de entrega definitiva, para cambio de albergue, para expulsión, por cierre por mayoría de edad, registro de nacimiento y entregas a familias de seguimiento.

La coordinación de Trabajo Social realizó diversas actividades a fin poder llevar a cabo las reunificaciones familiares, tales como visitas domiciliarias, ubicación y cambio de albergue y seguimientos familiares. Hay mucho más por hacer, la dilación en los procesos jurisdiccionales ante las autoridades produjo que la meta programada fuera cumplida en un poco menos del 50%, sin embargo, la Delegación Institucional está tomando cartas en el asunto a fin de que el 2022 sea un año modelo. El cambio en la estructura organizacional dará cuenta de buenos resultados.

En cumplimiento a Ley de operación de Albergues, durante el año 2021 se logró la integración de Archivo Único en un 100 %, cual contendrá toda la información de nuestros residentes.

Tabla 5

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	14-Atención otorgada para el bienestar físico y psicológico de las Niñas, Niños y Adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de niñas, niños y adolescentes atendidos física y psicológicamente.	(Número de NNA con atención física y psicológica Realizado/Número de NNA con atención física y psicológica Programado)*100	Estratégico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	320	443
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		138.44	OPTIMO
		Ascendente	Unidad de medida	Niña, niño y adolescente	

Fuente: Elaboración propia.

La atención a la salud física y emocional forma parte importantísima en la labor del Hogar Cabañas. El Departamento médico conformado por pediatras, enfermeras, terapistas físicos, nutricionista, odontólogas, personal de interconsultas, así como apoyos médicos externos, forman parte de la búsqueda de la salud física de la población albergada.

Hogar Cabañas.

La instauración de programas de prevención busca el menor índice de enfermedades en la población institucional, de igual forma, la atención especializada da esperanza de curación de las enfermedades que el día a día va presentando.

El área médica cuenta con 2 rehabilitadores físicos que complementan el alivio de enfermedades y su cuidado

El cuidado de la salud bucal, su prevención y tratamiento es realizado por un médico odontólogo que durante 2021

Derivado de la apertura por COVID-19 muchas de las restricciones fueron eliminadas por lo que la atención de interconsultas y estudios de laboratorio se duplicaron, los seguimientos post egreso se cuadruplicaron porque estaban detenidos por la misma causa.

Este año, tuvimos 10 casos de NNA sintomáticos de Covid confirmados por PCR o prueba de antígeno. Afortunadamente todos los casos fueron leves y ninguno requirió oxígeno o ser trasladado al hospital. Gracias al apoyo de la Unidad de Patología Clínica, se realizaron estudios de anticuerpos totales para SARS CoV 2, siendo positivos 191 casos, entre NNA y empleados.

El Departamento se encuentra integrado por psicólogos y prestadores de servicio social, apoyados médicamente por un Paidopsiquiatra e Instituciones externas especializadas.

El ingreso a la Institución, mayoritariamente procede de situaciones de violencia o maltrato, acciones que provocan en nuestros niños una problemática emocional, muchas ocasiones severas que atender, por lo que el Departamento de Psicología es el área encargada de atender la salud mental y emocional de nuestras niñas, niños y adolescentes.

En el desarrollo de la terapia se busca un tratamiento individual especializado en la necesidad de cada niño ofreciéndoles mejorar sus capacidades y habilidades de

Hogar Cabañas.

comunicación. Dando en total 1,565 terapias.

Son diversas las acciones que se realizan en la búsqueda de la salud mental y emocional: Durante el abordaje en atención psicológica se busca que la población desarrolle habilidades tales como la resiliencia, habilidades sociales y logren estabilidad emocional. De la misma manera que se trabaja con la identificación y expresión adecuada de sus emociones generando empatía hacia los demás. Así mismo se pretende obtener información sobre los residentes con respecto a sus conductas y emociones de manera breve, posteriormente se suman al informe y así crear un aspecto más general de su estado psicológico. De lo anterior se desprende que se otorgaron un total de 3,348 de atenciones psicológicas.

En cuanto a la asesoría continua a cuidadoras, se llevaron a cabo 314 sesiones individuales, entre las cuales 58 fueron reuniones de capacitación, a fin de que las intervenciones y los métodos de disciplina adoptados, sean acordes a la edad y la madurez de cada niña, niño o adolescente.

La capacitación constante y el abordaje terapéutico respecto a la crianza positiva en la atención de las niñas, niños y adolescentes se verá favorecida con el término de la capacitación impartida por la UNOC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México) por sus siglas en inglés, por lo que nuestras cuidadoras contarán con más herramientas y elementos en el cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Toda persona que se incorpora al equipo de trabajo de este organismo, es evaluada psicológicamente para poder determinar la viabilidad de su contratación. Este año se atendieron al 100% las solicitudes de evaluación para la selección de personal.

Actividad de impartición de terapia de lenguaje a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del hogar cabañas.

Durante la terapia de lenguaje se busca habilitar y rehabilitar los trastornos de la

Hogar Cabañas.

comunicación verbal y no verbal relacionados y originados por factores físicos, neurológicos y psicológicos a través de ejercicios respiratorios, de soplo, pronunciación, ritmo, jugar con sílabas, articular frases, y ejercicios con la lengua (praxias). Con un total de 1356 sesiones de terapia.

Tabla 6

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	01-Procesos administrativos gestionados para la atención integral de niñas, niños y adolescentes albergados.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de actividades administrativas realizadas	(Número de actividades administrativas (Realizado)/Número de actividades administrativas (Programado))*100	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	120	120
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		100	OPTIMO
		Ascendente	Unidad de medida	Actividad	

Fuente: Elaboración propia.

Durante el ejercicio 2021 se realizaron acciones y actividades administrativas tendientes al mejoramiento y consolidación de las áreas que conforman la estructura administrativa del Hogar Cabañas. Muchos esfuerzos se fueron dando a fin de contar con una plantilla laboral que sustente la totalidad de las actividades adjetivas de la Institución.

Entre éstas acciones se realizaron la reestructuración de Control de acceso a instalaciones de Hogar Cabañas de acuerdo al área de visita, Revisión y actualización de contratos y nombramientos de personal, recolección de datos para actualización de Perfiles de Puesto y Manuales de operación, Integración y seguimiento de Matriz de Indicadores para Resultados 2021, Detección de

Hogar Cabañas.

necesidades en materia de capacitación al personal 2021 e instauración del Plan Anual de Capacitación 2021, Proyecto de re nivelación y homologación salarial e integración de nuevas plazas, Actualización de la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia, re credencialización del personal e implementación de sistema electrónico al interior del internado, Reinstalación y puesta en marcha del almacén general. Reorganización de Archivo de concentración, Creación de Unidad de Igualdad de Género, Trabajos preparatorios de creación del Órgano interno de control, Actualización de la página de Transparencia Estatal 2021, Actualización de la página de Transparencia Nacional 2021, Actualización de la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, administración de redes sociales, entre otras.

Dentro del cumplimiento y atención a los diferentes entes fiscalizadores se recibió la visita de la Secretaría de la Hacienda Pública que realizó la revisión del capítulo concerniente a Servicios personales, que culminó con observaciones de forma que fueron atendidas.

Otra de las revisiones llevadas a cabo fue la que realizó la Contraloría del Estado de Jalisco que auditó los ejercicios 2019 y el ejercicio 2020, emitiendo pliego de observaciones al respecto que fueron solventadas casi en su totalidad, las restantes están en proceso de solventación. Actualmente concluyó la revisión del ejercicio 2021, encontrándonos en espera de sus resultados. De igual forma fue contratada una empresa externa independiente para realizar la auditoría a nuestros Estados financieros por el ejercicio 2021.

De igual forma se les dio seguimiento a las observaciones de la Secretaría de la Hacienda Pública, así como las recomendaciones normativas de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social y la propia Secretaría del Sistema de Asistencia

Hogar Cabañas.

Social.

Tabla 7

Nivel: Componente	Resumen Narrativo	02-Atenciones realizadas en las áreas de recursos humanos, materiales y tecnológicos.			
Denominación del Indicador	Fórmula	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Realizado
Total de servicios realizados.	(Número de servicios administrativos y tecnológicos (Realizado)/Número de servicios administrativos y tecnológicos (Programado))*100	Estrategico	60	Programado	Meta
		Eficacia	80	3,500	4,062
		Trimestral	130	% de avance de la meta	Semaforo
		Estatal		116.05	OPTIMO
		Ascendente	Unidad de medida	Servicios	

Fuente: Elaboración propia.

La coordinación de servicios Generales es el área operativa que da soporte y apoyo, a fin de mantener en estado óptimo las instalaciones y equipos de las distintas áreas que conforman el Hogar Cabañas y la Casa para Varones. Durante el año del 2021 se desarrolló un trabajo exhaustivo a fin de consolidar las distintas áreas a través de: Mantenimiento de los Sistema de Detección de Humo, la Alarma Contra Incendio de Hogar Cabañas, Rampa incluyente de Casa Varones, Suministro de vidrios y celosías de espacios de Hogar Cabañas y Casa Varones, Reparación de tanque de almacenaje de agua de calentadores solares de edificio Morado, Mantenimiento preventivo y correctivo de paneles solares de edificios de Hogar Cabañas, Gestión de impermeabilización de Casa Varones. Se llevó a cabo gestión ante la Dirección de Parques y Jardines Zapopan, para el apoyo de validación, supervisión y mantenimiento de árboles de Hogar Cabañas, Colocación de Audio en oficinas para optimizar mensajes y ambientar los mismos. Se continuó con labores de medidas de prevención COVID 19

Hogar Cabañas.

(Sanitización, toma de temperatura y hoja de registro síntomas COVID 19), Cursos y Capacitaciones en línea (Virtual) impartidos por personal de Protección Civil Jalisco, Rehabilitación de rampas para Personas con Discapacidad, Se instauro reglamento interno en área de alberca, Rehabilitación de Fuente de Hogar Cabañas, Participación del personal de Servicios Generales en capacitación en valores del Servicio Público impartido por el Comité de Ética de Hogar Cabañas, entre otros.

Mejoras en casa Varones: La creación de espacios seguros y confortables es de primordial importancia para crear un ambiente sano, que favorezca el desarrollo integral de los albergados, por lo que se realizaron: la construcción de tres escuadras divisorias de regaderas, repintado de los muros del dormitorio primaria y secundaria, remodelación del espacio de ingreso a preparatoria, así como pintura del dormitorio, adquisición de bancas para visita de jardín, construcción de rampa en área deportiva, etc.

El área de Soporte Técnico realizó 675 servicios preventivos y correctivos en los equipos informáticos y técnicos en las instalaciones de Hogar Cabañas y Casa Varones entre ellas; Implementación y Montaje del Sistema de video vigilancia en Subdirección Educativa, investigación y creación de anexos técnicos para los proyectos de: Cableado Estructurado, Equipo de Cómputo, Sistema de Contabilidad Gubernamental, Automatización de Puerta Eléctrica de ingreso al Internado, Cambio de Credencialización para Personal de plantilla y control de acceso, Implementación de Credenciales para Visitantes, Colocación del Sistema de Voz y Audio en las áreas de Biblioteca, Administración y Maternal. Actualización del Portal web <https://hogarcabanas.org.mx/>, Implementación de Proyecto de Digitalización, Implementación y configuración servidores,

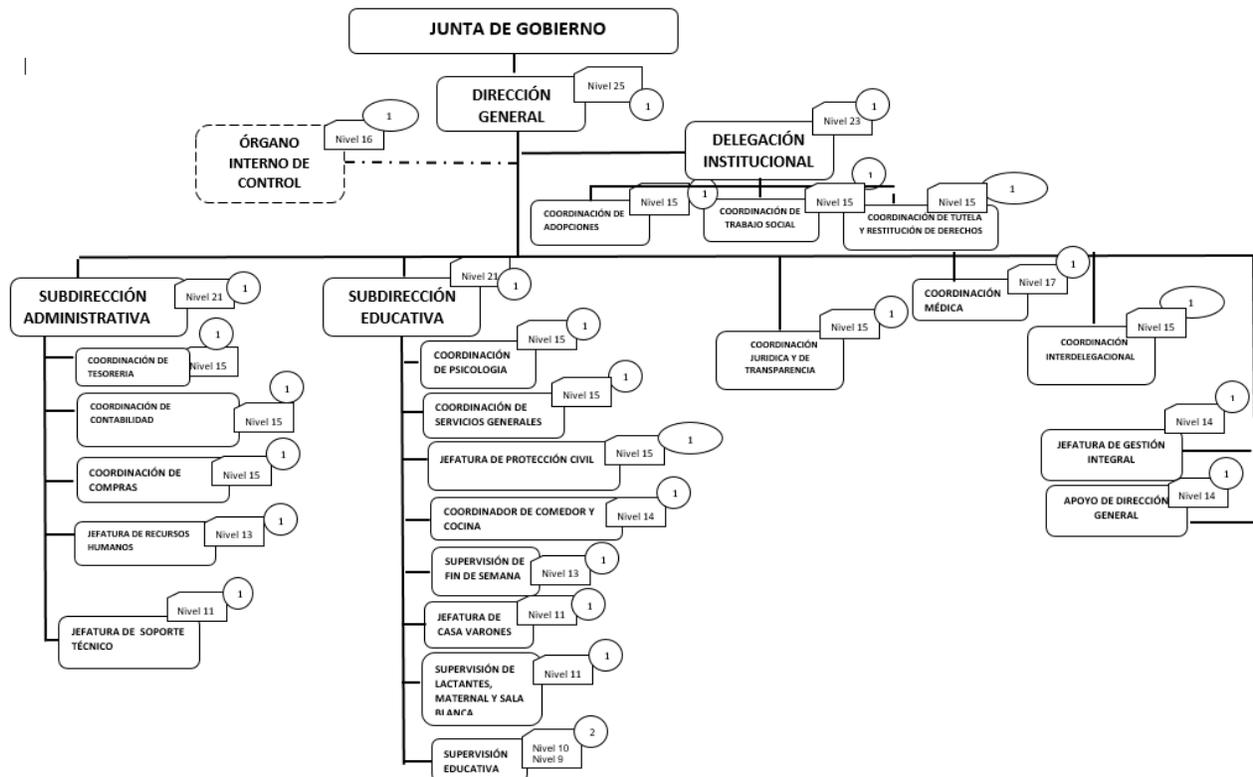
Hogar Cabañas.

Cableado estructurado del Cajero Automático Banorte.

Análisis Administrativo

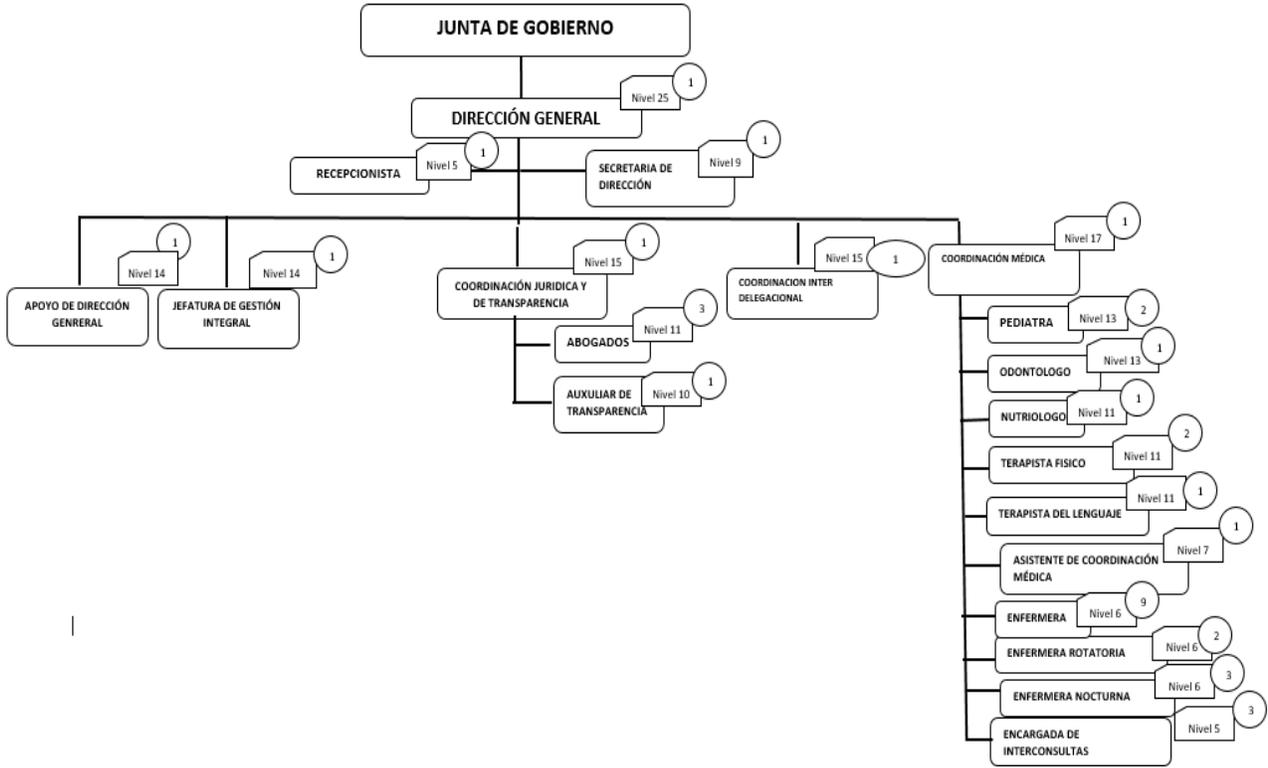
El análisis administrativo contempla las distintas áreas que integran la estructura organizacional, así como los recursos materiales y humanos con que cuenta, los servicios generales que les aplica, así como los procesos en que se encuentran inmersos:

✚ **Estructura organizacional.** A continuación, se muestran las principales unidades administrativas del Hogar Cabañas, sus unidades auxiliares, nivel salarial y el número de integrantes en cada una de ellas.

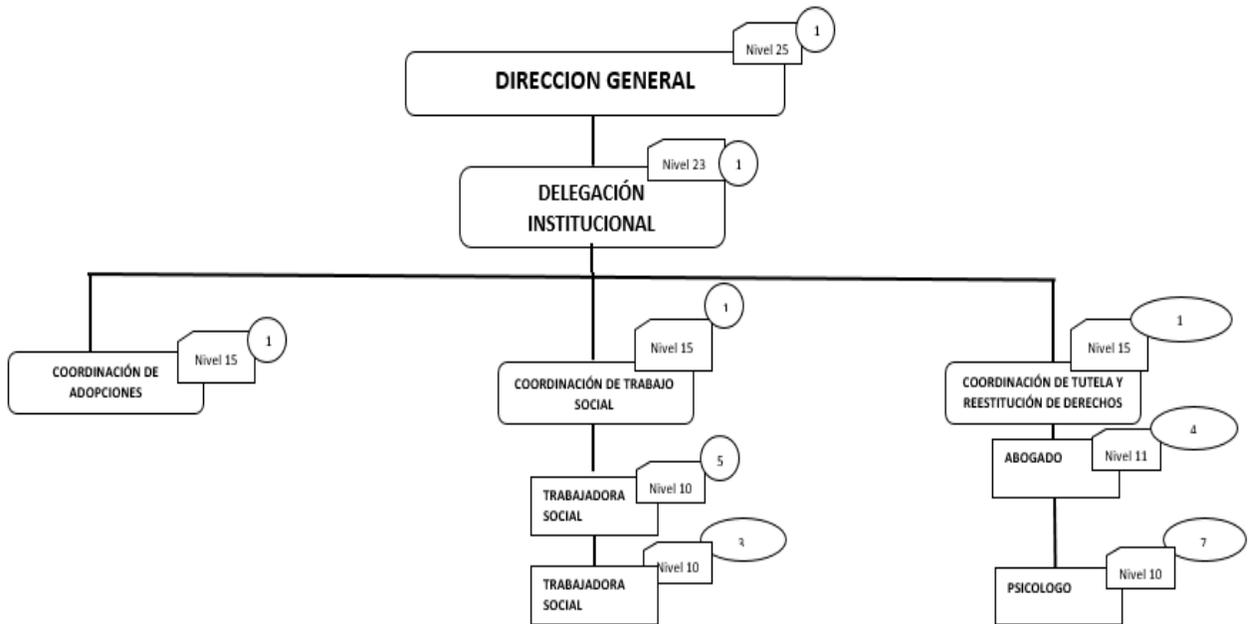


Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

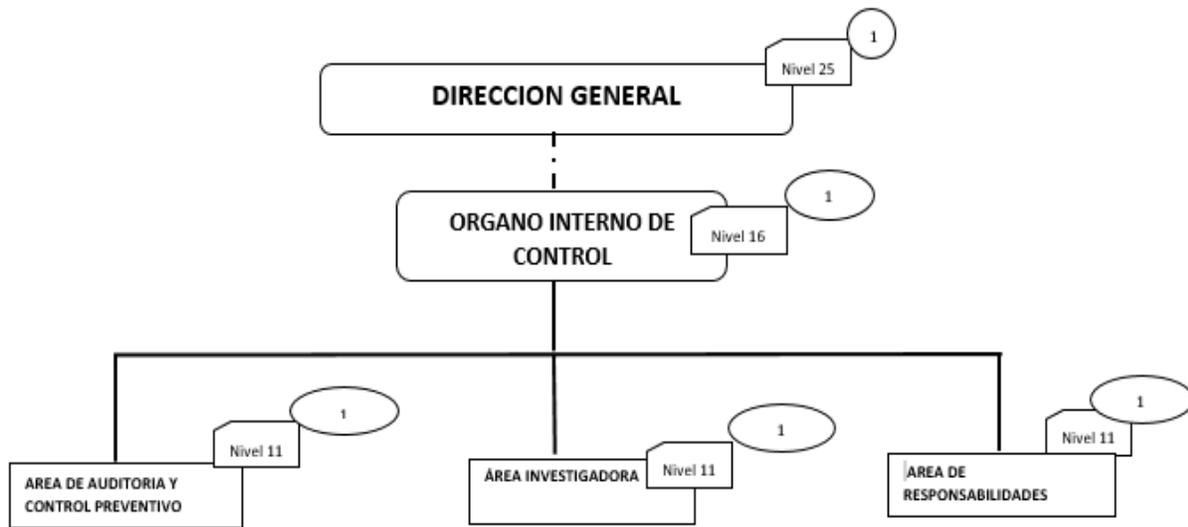


Fuente: Elaboración propia.

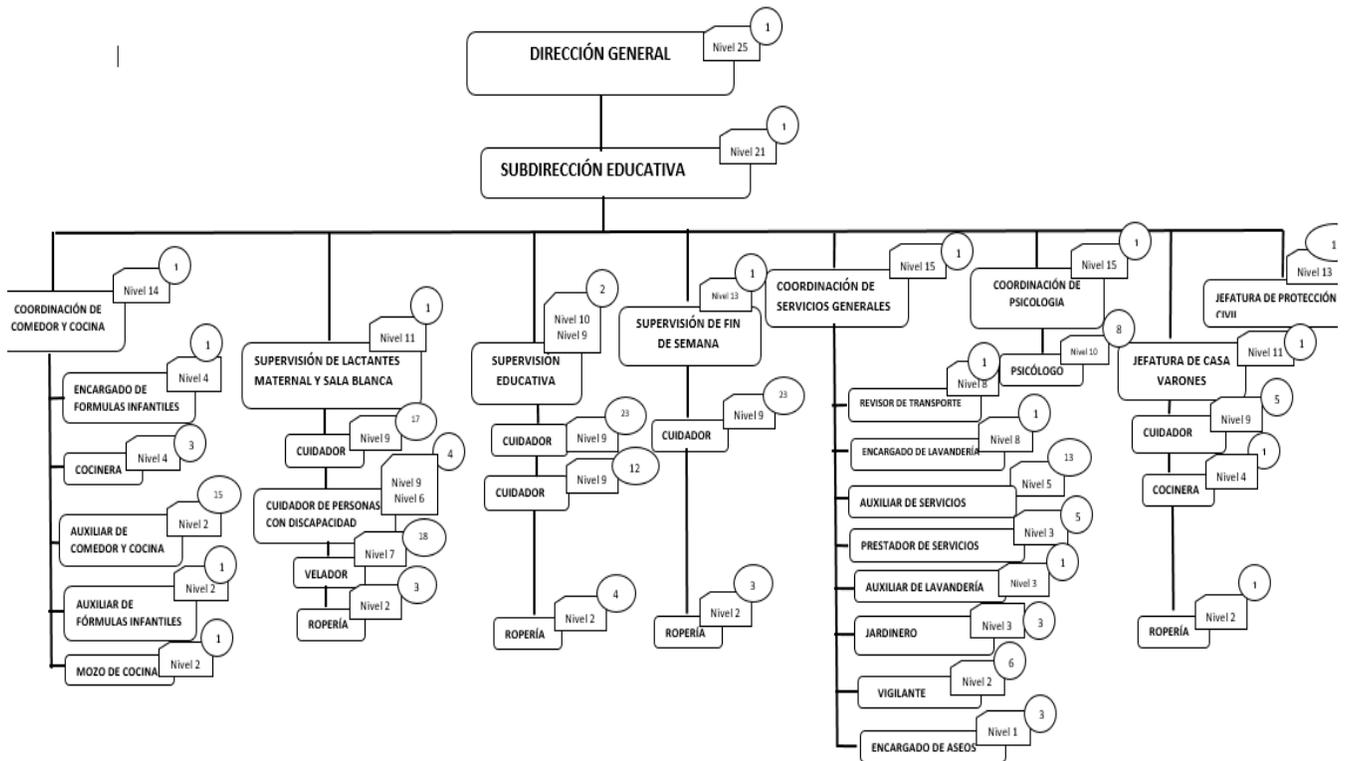


Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

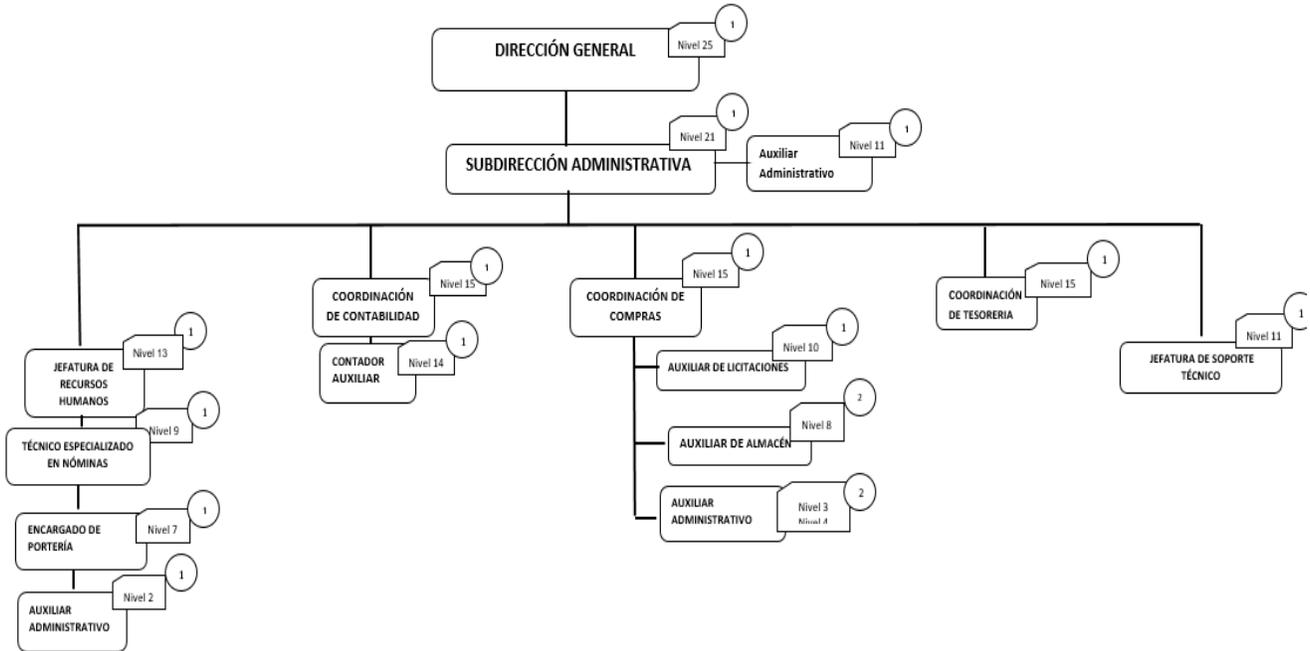


Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.



Fuente: Elaboración propia.

Cambios en la estructura organizacional

A partir del ejercicio 2022 fue aprobado por Junta de Gobierno la nueva estructura organizacional del Hogar Cabañas, que reorganiza las áreas y las articula de acuerdo a la operatividad real, por lo que las Subdirecciones fueron fortalecidas con éstas acciones.

A partir del mes de mayo del 2021 la Lic. Rebeca del Carmen Melgar Chávez asume la Dirección General del Hogar Cabañas, lo cual trajo como consecuencia la implementación de acciones a favor de la niñez albergada que se consolidaron en la remodelación total del área de alberca, la construcción del Centro de Estimulación Temprana, la adquisición de mobiliarios y equipos, así como la promoción de ajustes en la estructura organizacional. Con el nombramiento de la Lic. Carmen Esquivel Soto como Subdirectora Educativa se pretendió actuar de manera frontal en las áreas sustantivas de la Institución, dando impulso a la

Hogar Cabañas.

capacitación de cuidadoras y cuidadores, organización de áreas y puntual atención en la problemática diaria de la vida de las niñas, niños y adolescentes albergados. Durante el mes de agosto del 2021 fue nombrado el Lic. Gerardo Garavito Aguirre Subdirector Administrativo, con lo cual se busca la consolidación de las áreas Administrativas y de soporte, de igual forma se ponen las bases para los cambios normativos y administrativos que requiere la Institución.

La Delegación Institucional bajo y su titular la Lic. Martha Gabriela Inda Jaime, quedó integrada de la Coordinación de Tutela y Restitución de Derechos, la Coordinación de Trabajo Social y la Coordinación de Adopciones, fue fortalecida con el incremento de personal para éstas áreas que atienden y gestionan la resolución legal y el proyecto de vida de las niñas, niños y adolescentes.

La creación de la Coordinación Inter Delegacional gestionará las acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes derivados de las distintas Delegaciones de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco que se encuentran albergados en esta Institución.

De igual forma, la incorporación del Órgano Interno de Control favorecerá la detección de áreas de oportunidad, tanto en la parte operativa como administrativa.

La seguridad integral forma parte importante de éstos cambios, se crea la Coordinación de Protección Civil que identifica, capacita y resuelve los puntos detectados en la seguridad de las instalaciones y equipos.

Punto de vital importancia es la incorporación de personal de cuidadoras y cuidadores que facilitan la atención integral, así como abonan a la

Hogar Cabañas.

regularización de jornadas laborales.

Recursos Humanos

La presente tabla muestra la cantidad de plazas, género, edades, salarios y años de servicio de la totalidad de la plantilla de trabajadores del Hogar Cabañas.

Con 266 plazas contempladas para tres turnos laborales en dos sedes, la plantilla de personal atiende de manera integral a los residentes del Hogar Cabañas, de igual forma el personal administrativo y de apoyo, articula las acciones de administración, mantenimiento y conservación. El Reglamento interno contempla la integración de las nuevas plazas de cuidadores, abogados, psicólogos, trabajadoras sociales y personal de apoyo que ayudan a regularizar las jornadas laborales y las necesidades de atención de las niñas, niños y adolescentes y la normativa de Ley Federal de Trabajo.

Plantilla Institucional

Tabla 8

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
1	M	3/5/2021	C	ADMINISTRATIVO	DIRECTORA	1	62.968,00
2	M	1/9/2021	C	ADMINISTRATIVO	DELEGADO INSTITUCIONAL	1	47.094,00
3	M	17/12/2018	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR. DE ADOPCIONES	4	20.272,00
4	M	1/12/2021	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	1	15.955,00
5	M	1/12/2021	C	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	1	11.727,50
6	M	16/12/2020	C	ADMINISTRATIVO	RECEPCIÓN	2	13.547,00
7	M	18/10/2021	C	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE TRANSPARENCIA	1	11.966,50

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
8	H	16/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL	1	18.354,00
9	M	18/12/2018	C	ADMINISTRATIVO	APOYO DIRECCIÓN GENERAL	4	18.354,00
10	H	1/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA	1	20.272,00
11	M	3/1/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00
12	M	16/1/2020	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	2	16.683,00
13	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00
14	H	1/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	39.023,00
15	M	17/12/2018	C	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	4	12.512,50
16	M	1/2/2020	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE TESORERIA	2	20.272,00
17	M	16/1/2020	C	ADMINISTRATIVO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	2	17.596,00
18	H	16/11/2021	C	ADMINISTRATIVO	TECNICO ESPECIALIZADO EN NÓMINAS	1	15.637,00
19	M	16/6/2021	C	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	1	12.629,00
20	M	17/12/2018	C	ADMINISTRATIVO	PORTERÍA	4	14.506,00
21	M	2/5/2022	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	-	20.272,00
22	M	6/4/2005	C	ADMINISTRATIVO	CONTADOR	17	18.354,00
23	H	22/12/2020	C	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ALMACEN	2	14.956,00
24	M	26/8/1997	B	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ALMACEN	25	11.217,50
25	M	9/2/2009	C	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	13	10.506,00
26	V		C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE COMPRAS	-	20.272,00
27	M	16/11/2021	B	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE LICITACIONES	1	11.966,50
28	M	18/3/2020	B	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	2	13.019,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
29	H	1/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	JEFE DE SOPORTE TÉCNICO	1	12.512,50
30	H	1/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	1	20.272,00
31	H	4/3/1993	C	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	29	15.403,00
32	H	8/4/2001	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	21	13.547,00
33	H	1/10/2021	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	1	13.547,00
34	H	28/10/2002	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	20	13.547,00
35	H	11/11/2002	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	20	13.547,00
36	H	19/3/2004	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	18	13.547,00
37	H	23/8/2004	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	18	13.547,00
38	H	26/9/2005	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	17	13.547,00
39	H	23/7/2012	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	10	13.547,00
40	H	4/5/2016	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	6	13.547,00
41	H	3/7/2017	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	5	13.547,00
42	H	6/12/2018	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	4	13.547,00
43	H	17/12/2018	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	4	13.547,00
44	M	16/6/2021	B	OPERATIVO	JARDINERO	1	13.019,00
45	H	2/10/2017	B	OPERATIVO	JARDINERO	5	13.019,00
46	H	20/3/2020	B	OPERATIVO	JARDINERO	2	13.019,00
47	M	18/2/1998	B	OPERATIVO	ENCARGADA DE ASEOS	24	12.257,00
48	M	22/7/2006	B	OPERATIVO	ENCARGADA DE ASEOS	16	10.506,50
49	M	7/1/2015	B	OPERATIVO	ENC. DE ASEOS	7	12.257,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
50	H	18/1/2021	B	OPERATIVO	VIGILANTE	1	12.629,00
51	H	1/12/2021	B	OPERATIVO	VIGILANTE	1	12.629,00
52	H	9/4/2002	B	OPERATIVO	VIGILANTE	20	12.629,00
53	H	5/11/2004	B	OPERATIVO	VIGILANTE	18	12.629,00
54	H	16/8/2013	B	OPERATIVO	VIGILANTE	9	12.629,00
55	M	11/10/1995	C	OPERATIVO	REVISOR TRANSPORTE	27	14.956,00
56	H	1/12/1999	C	OPERATIVO	PRESTADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	23	13.019,00
57	H	9/6/2003	C	OPERATIVO	PRESTADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	19	13.019,00
58	H	27/3/2012	C	OPERATIVO	PRESTADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	10	13.019,00
59	M	18/4/2016	C	OPERATIVO	PRESTADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	6	13.019,00
60	H	16/12/2018	C	OPERATIVO	PRESTADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	4	13.019,00
61	H	13/8/2008	C	OPERATIVO	ENCARGADO DE LAVANDERÍA	14	14.956,00
62	H	3/7/2012	B	OPERATIVO	AYUDANTE DE LAVANDERIA	10	13.019,00
63	M	17/11/2020	C	OPERATIVO	COORDINADOR DE COMEDOR Y COCINA	2	18.354,00
64	M	17/7/1993	B	OPERATIVO	COCINERA	29	13.388,00
65	M	12/2/1999	B	OPERATIVO	COCINERA	23	13.388,00
66	M	24/2/2007	B	OPERATIVO	COCINERA	15	13.388,00
67	M	24/3/2012	B	OPERATIVO	COCINERA	10	13.388,00
68	M	16/1/1995	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	27	12.629,00
69	M	26/5/1993	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	29	12.629,00
70	M	8/12/1992	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	30	12.629,00
71	M	10/2/1998	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	24	12.629,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
72	M	12/1/1999	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	23	12.629,00
73	M	12/4/2000	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	22	12.629,00
74	M	18/10/2005	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	17	12.629,00
75	M	22/12/2005	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	17	12.629,00
76	M	8/11/2006	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	16	12.629,00
77	H	6/11/2020	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	2	12.629,00
78	M	12/5/2014	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	8	12.629,00
79	M	1/11/2021	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	1	12.629,00
80	M	19/10/2016	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	6	12.629,00
81	H	1/6/2022	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	-	12.629,00
82	M	2/5/2022	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE COMEDOR Y COCINA	-	12.629,00
83	H	16/2/2021	B	OPERATIVO	MOZO DE COCINA	1	12.629,00
84	H	16/8/2021	B	OPERATIVO	AUXILIAR DE FÓRMULAS INFANTILES	1	12.629,00
85	M	26/7/2002	B	OPERATIVO	ENCARGADA DE FÓRMULAS INFANTILES	20	13.388,00
86	M	1/12/1998	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE TRABAJO SOCIAL	24	20.272,00
87	M	16/10/2019	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	3	15.955,00
88	M	23/2/1998	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	24	15.955,00
89	M	16/8/2021	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	1	15.955,00
90	M	16/4/2022	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	-	15.955,00
91	M	16/10/2021	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR DE PSICOLOGÍA	1	20.272,00
92	M	1/11/2000	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	22	15.955,00
93	M	16/4/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	-	15.955,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
94	M	6/1/2021	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	1	15.955,00
95	M	1/4/2019	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	3	15.955,00
96	H	4/6/2019	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	3	15.955,00
97	M	3/3/2020	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	2	15.955,00
98	M	4/2/2020	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	2	15.955,00
99	M	2/3/2020	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGA	2	15.955,00
100	M	19/3/2007	C	OPERATIVO	TERAPISTA DE LENGUAJE	15	8.342,00
101	M	1/6/1999	C	ADMINISTRATIVO	COORDINADOR MEDICO	23	12.864,50
102	M	24/1/1994	C	OPERATIVO	PEDIATRA	28	8.798,00
103	M	14/5/2015	C	OPERATIVO	PEDIATRA	7	8.798,00
104	M	1/9/2021	C	OPERATIVO	ODONTOLOGA	1	8.798,00
105	M	16/1/2019	C	ADMINISTRATIVO	NUTRIOLOGA	3	12.512,50
106	M	2/3/2020	C	OPERATIVO	TERAPISTA FISICO	2	16.683,00
107	H	2/3/2020	C	OPERATIVO	TERAPISTA FISICO	2	16.683,00
108	M	17/12/2018	C	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE DE COORDINACIÓN MÉDICA	4	14.506,00
109	M	16/3/2010	B	OPERATIVO	ENFERMERA NOCTURNA	12	14.008,00
110	M	16/10/2011	B	OPERATIVO	ENFERMERA NOCTURNA	11	14.008,00
111	M	9/2/2012	B	OPERATIVO	ENFERMERA NOCTURNA	10	12.257,00
112	M	24/2/1993	B	OPERATIVO	ENFERMERA	29	12.257,00
113	M	4/11/1996	B	OPERATIVO	ENFERMERA	26	12.257,00
114	M	16/7/2009	B	OPERATIVO	ENFERMERA	13	12.257,00
115	M	1/11/2012	B	OPERATIVO	ENFERMERA	10	12.257,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
116	M	10/11/2014	B	OPERATIVO	ENFERMERA	8	12.257,00
117	M	5/2/2015	B	OPERATIVO	ENFERMERA	7	12.257,00
118	H	4/11/2015	B	OPERATIVO	ENFERMERO	7	12.257,00
119	M	3/5/2017	B	OPERATIVO	ENFERMERA	5	12.257,00
120	M	18/6/2018	B	OPERATIVO	ENFERMERA	4	12.257,00
121	M	2/6/2018	B	OPERATIVO	ENFERMERA ROTATORIA VACACIONES	4	12.257,00
122	M	4/3/2019	B	OPERATIVO	ENFERMERA ROTATORIA VACACIONES	3	14.008,00
123	M	1/1/1992	B	OPERATIVO	ENCARGADA. DE INTERCONSULTAS	30	13.547,00
124	M	6/5/1998	B	OPERATIVO	ENCARGADA. DE INTERCONSULTAS	24	13.547,00
125	M	28/6/1999	B	OPERATIVO	ENCARGADA. DE INTERCONSULTAS	23	13.547,00
126	M	16/9/2021	C	OPERATIVO	SUBDIRECTORA EDUCATIVA	1	39.023,00
127	M	20/12/2018	C	OPERATIVO	SUPERVISOR DE LACTANTES Y MATERNALES Y SALA BLANCA	4	16.683,00
128	M	18/10/2001	B	OPERATIVO	CUIDADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	21	14.008,00
129	M	6/8/2003	B	OPERATIVO	CUIDADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19	14.008,00
130	M	18/9/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	14.008,00
131	H	16/10/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	15.587,00
132	M	16/7/2010	B	OPERATIVO	CUIDADOR	12	15.587,00
133	M	1/6/2011	B	OPERATIVO	CUIDADOR	11	15.587,00
134	M	2/2/2012	B	OPERATIVO	CUIDADOR	10	15.587,00
135	M	1/3/2012	B	OPERATIVO	CUIDADOR	10	15.587,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
136	M	3/6/2013	B	OPERATIVO	CUIDADOR	9	15.587,00
137	M	1/6/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
138	M	18/2/2016	B	OPERATIVO	CUIDADOR	6	15.587,00
139	M	17/3/2016	B	OPERATIVO	CUIDADOR	6	15.587,00
140	M	12/9/2016	B	OPERATIVO	CUIDADOR	6	15.587,00
141	M	21/12/2016	B	OPERATIVO	CUIDADOR	6	15.587,00
142	M	1/5/2017	B	OPERATIVO	CUIDADOR	5	15.587,00
143	M	20/8/2017	B	OPERATIVO	CUIDADOR	5	15.587,00
144	M	18/1/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
145	M	1/6/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
146	M	16/5/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
147	M	1/7/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
148	V		B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
149	M	26/10/2000	B	OPERATIVO	VELADOR	22	14.506,00
150	M	16/2/2001	B	OPERATIVO	VELADOR	21	14.506,00
151	M	5/8/2002	B	OPERATIVO	VELADOR	20	14.506,00
152	M	5/8/2004	B	OPERATIVO	VELADOR	18	14.506,00
153	M	2/9/2006	B	OPERATIVO	VELADOR	16	14.506,00
154	M	1/6/2022	B	OPERATIVO	VELADOR	-	14.506,00
155	H	16/6/2021	B	OPERATIVO	VELADOR	1	14.506,00
156	M	19/9/2008	B	OPERATIVO	VELADOR	14	14.506,00
157	M	1/10/2021	B	OPERATIVO	VELADOR	1	14.506,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
158	M	12/5/2014	B	OPERATIVO	VELADOR	8	14.506,00
159	M	16/7/2015	B	OPERATIVO	VELADOR	7	14.506,00
160	M	26/11/2020	B	OPERATIVO	VELADOR	2	14.506,00
161	M	1/2/2020	B	OPERATIVO	VELADOR	2	14.506,00
162	M	3/6/2019	B	OPERATIVO	VELADOR	3	14.506,00
163	M	6/3/2020	C	OPERATIVO	VELADOR	2	14.506,00
164	M	1/2/2020	B	OPERATIVO	VELADOR	2	14.506,00
165	M	17/11/2020	B	OPERATIVO	VELADOR	2	14.506,00
166	M	1/9/2021	B	OPERATIVO	VELADOR	1	14.506,00
167	M	18/7/2006	B	OPERATIVO	ROPERA	16	12.629,00
168	M	16/8/2021	B	OPERATIVO	ROPERA	1	12.629,00
169	M	15/12/2020	B	OPERATIVO	ROPERA	2	12.629,00
170	M	13/11/1999	B	OPERATIVO	CUIDADOR	23	15.587,00
171	M	22/1/2004	B	OPERATIVO	CUIDADOR	18	15.587,00
172	M	3/11/2010	B	OPERATIVO	CUIDADOR	12	15.587,00
173	M	21/9/2012	B	OPERATIVO	CUIDADOR	10	15.587,00
174	H	16/6/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
175	M	17/9/2014	B	OPERATIVO	CUIDADOR	8	15.587,00
176	M	16/8/2015	B	OPERATIVO	CUIDADOR	7	15.587,00
177	M	23/8/2017	B	OPERATIVO	CUIDADOR	5	15.587,00
178	M	16/9/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
179	M	17/10/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
180	M	2/1/2019	B	OPERATIVO	CUIDADOR	3	15.587,00
181	M	17/6/2019	B	OPERATIVO	CUIDADOR	3	15.587,00
182	M	19/3/2020	B	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
183	H	1/2/2022	C	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
184	M	1/10/2020	B	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
185	M	2/10/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
186	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
187	M	1/2/2022	C	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
188	M	8/10/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
189	M	29/12/2021	C	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
190	M	16/8/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
191	M	4/1/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
192	V		C	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
193	M	17/9/2003	B	OPERATIVO	ROPERA	19	12.629,00
194	M	5/9/2008	B	OPERATIVO	ROPERA	14	12.629,00
195	M	5/7/2011	B	OPERATIVO	ROPERA	11	12.629,00
196	M	2/4/2012	B	OPERATIVO	ROPERA	10	12.629,00
197	M	21/5/2013	C	OPERATIVO	SUPERVISOR DE FIN DE SEMANA	9	14.320,00
198	M	2/7/2012	C	OPERATIVO	SUPERVISOR EDUCATIVO	10	15.955,00
199	H	11/11/2015	C	OPERATIVO	SUPERVISOR EDUCATIVO	7	15.637,00
200	M	1/9/2000	B	OPERATIVO	CUIDADOR	22	15.587,00
201	M	2/9/2005	B	OPERATIVO	CUIDADOR	17	15.587,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
202	M	23/8/2011	B	OPERATIVO	CUIDADOR	11	15.587,00
203	M	9/8/2012	B	OPERATIVO	CUIDADOR	10	15.587,00
204	M	1/4/2013	B	OPERATIVO	CUIDADOR	9	15.587,00
205	M	17/9/2014	B	OPERATIVO	CUIDADOR	8	15.587,00
206	M	19/9/2014	B	OPERATIVO	CUIDADOR	8	15.587,00
207	M	1/10/2015	B	OPERATIVO	CUIDADOR	7	15.587,00
208	M	16/10/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
209	M	18/12/2015	B	OPERATIVO	CUIDADOR	7	15.587,00
210	M	10/4/2017	B	OPERATIVO	CUIDADOR	5	15.587,00
211	M	16/3/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
212	M	1/11/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
213	H	1/6/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
214	M	16/12/2019	B	OPERATIVO	CUIDADOR	3	15.587,00
215	M	3/3/2020	B	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
216	M	13/3/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
217	M	1/10/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
218	M	1/11/2020	B	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
219	M	8/12/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
220	M	28/12/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
221	H	1/10/2021	C	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
222	M	1/2/2021	B	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
223	M	20/12/2018	C	OPERATIVO	JEFE DE CASA VARONES	4	16.683,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
224	H	1/10/2012	B	OPERATIVO	CUIDADOR	10	15.587,00
225	H	1/10/2018	B	OPERATIVO	CUIDADOR	4	15.587,00
226	H	1/10/2020	C	OPERATIVO	CUIDADOR	2	15.587,00
227	H	1/2/2022	C	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
228	H	16/6/2021	C	OPERATIVO	CUIDADOR	1	15.587,00
229	M	1/11/2021	B	OPERATIVO	ROPERA	1	12.629,00
230	M	2/3/2020	B	OPERATIVO	ROPERA	2	12.629,00
231	M	16/3/2021	B	OPERATIVO	ROPERA	1	12.629,00
232	M	4/7/2003	B	OPERATIVO	ROPERA	19	12.629,00
233	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	-	15.955,00
234	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	-	15.955,00
235	M	16/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	TRABAJADORA SOCIAL	-	15.955,00
236	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
237	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
238	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
239	H	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
240	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
241	M	16/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
242	M	16/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	PSICÓLOGO	-	15.955,00
243	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00
244	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
245	H	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00
246	M	16/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO	-	16.683,00
247	V		C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO (SUSTANCIADOR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	-	16.683,00
248	H	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	ABOGADO (INVESTIGADOR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	-	16.683,00
249	V		C	ADMINISTRATIVO	AUDITOR (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	-	16.683,00
250	V		C	ADMINISTRATIVO	TITULAR (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	-	22.832,00
251	M	1/11/2021	C	ADMINISTRATIVO	COORDINACIÓN DE TUTELA Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS.	1	20.272,00
252	H	1/4/2021	C	ADMINISTRATIVO	JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL	1	17.596,00
253	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
254	H	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
255	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
256	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
257	H	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
258	V		B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
259	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
260	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
261	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
262	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
263	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00

Hogar Cabañas.

NO.	SEXO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO BASE O CONFIANZA	TIPO DE NOMBRAMIENTO: ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	ANTIGÜEDAD	SUELDO
264	M	1/2/2022	B	OPERATIVO	CUIDADOR	-	15.587,00
265	M	1/2/2022	C	ADMINISTRATIVO	COORDINACION INTER DELEGACIONAL	-	20.272,00
266	H	1/2/2022	B	OPERATIVO	VIGILANTE	-	12.629,00

Fuente: Elaboración propia

Servicios Generales:

El Hogar Cabañas para la atención de los albergados y el óptimo funcionamiento contempla los siguientes Servicios Generales que son realizados para dar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos, así como dotar de los servicios necesarios para su operación:

- Servicio de Energía Eléctrica.
- Servicio de Agua Potable.
- Servicio de cuarto de máquinas (Caldera).
- Servicio de cámaras de refrigeración
- Servicio sistema contra incendios
- Servicio de red contra incendios
- Servicio de lavandería.
- Mantenimiento preventivo de Calentadores Solares de Edificios de Hogar Cabañas.
- Recuperación de espacios (colocación de bancas de aluminio en espacios donde no se contaban con las mismas).
- Rehabilitación de cancha para eventos deportivos (pasto, bancas y porterías).

Hogar Cabañas.

- Recuperación de espacios con plantas.
- Supervisión de sistema de bombeo de agua en paneles solares de edificios de Hogar Cabañas para un mejor aprovechamiento de agua caliente para regaderas.
- Rehabilitación de espacios con la pinta de herrería
- Apoyo en traslado de mobiliarios de edificios Verde, Amarillo, Azul y Rosa al Nuevo CENDI.
- Sanitización diaria en oficinas e internado para contrarrestar y/o prevenir COVID 19.
- Se continúan con medidas de Seguridad-Prevención y Sanitización en los ingresos a oficinas administrativas, Puerta 1 y Puerta 2 de Hogar Cabañas, así como ingresos en Casa Varones.
- Rehabilitación de cisterna de fuente de Hogar Cabañas, toda vez que la antes enunciada se encontraba en condiciones deplorables para su funcionamiento, quedando la misma en servicio.
- Mantenimiento preventivo de hidrantes (Sistema- Red Contra Incendio).
- Mantenimiento preventivo de sensores de alarma (Sistema Contra Incendio).
- Identificación de plaga en arbolado de Hogar
- Rehabilitación de luminarias de Hogar Cabañas.
- Rehabilitación de jardineras del jardín principal de Hogar Cabañas.

Hogar Cabañas.

Recursos Financieros

El siguiente cuadro presenta las distintas fuentes de financiamiento de ingresos:

Tabla 9

Ingresos Por Fuente de Financiamiento	2018	2019	2020	2021
Productos	\$ -	\$ 2,418,622	\$ 3,575,211	\$ 2,811,219
Ingresos por Ventas de Bienes, prestación de Servicios u otros ingresos.	2,319,118	14,961,100	49,529,933	71,628,782
Participaciones, Aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	0	0	421,527	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$ 134,096,497	\$ 97,427,392	\$ 99,668,119	\$ 103,820,030

Fuente: Elaboración propia.

Nuestra principal fuente de financiamiento comprende los recursos fiscales estatales que provienen de participaciones federales para pago de servicios personales y los recursos por aportaciones adicionales en el pago de Refrendo Vehicular que se aplican en el pago de materiales y suministros, servicios generales y adquisición de mobiliarios. En menor medida los recursos provenientes de ingresos propios.

El presente cuadro muestra la evolución del presupuesto de egresos ejercido por capítulo:

Tabla 10

PRESUPUESTO EJERCIDO 2018-2021				
Capítulos	2018	2019	2020	2021
1000	50,176,019	50,816,741	54,244,268	73,483,789
2000	32,474,487	10,785,985	12,991,943	19,777,309
3000	20,997,707	3,134,214	5,556,977	6,744,803
4000	649,745	693,900	3,411,276	1,419,342
5000	18,148,964	1,763,140	5,359,417	5,075,949
6000	0	0	0	16,613,385
TOTALES	\$ 122,446,922	\$ 67,193,980	\$ 81,563,881	\$ 123,114,577

Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

El capítulo 1000 mayoritariamente es cubierto con recursos fiscales provenientes de participaciones de origen federal, y en algunas partidas con Recursos Propios. Desde el ejercicio de 2018 hasta el ejercicio del 2020 prácticamente no existieron incrementos en plantilla, el incremento en el ejercicio 2020 y 2021 al capítulo 1000 proviene de la contratación de personal por asimilados a salarios, que complementó la plantilla de personal y las necesidades de atención de niñas, niños y adolescentes en lo referente a regularización escolar, impartición de talleres, cuidadoras, trabajadoras sociales, abogados y psicólogos.

En lo que respecta al capítulo 2000, el año 2018 se caracterizó por la adquisición de materiales y equipos para consumo. En el 2019 y 2020 las adquisiciones fueron consideradas de manera conservadora, que cubrían las necesidades básicas del Albergue. En el 2021 fueron adquiridos artículos que tenían años que no se habían adquirido.

El capítulo 3000 se ha caracterizado por mantener el costo de los servicios de manera conservadora.

En lo que respecta al capítulo 4000 se aplican los pagos correspondientes a matrículas y colegiaturas de escuelas, se invirtió en el “Programa Construyendo familias” y las erogaciones derivadas por Covid-19, así como el pago de tratamientos especiales para NNA lo anterior respecto a 2020 y 2021.

Jefatura de Protección Civil.

La Jefatura de Protección Civil es la encargada de salvaguardar la integridad física de nuestras niñas, niños y adolescentes, así como prevenir y vigilar las áreas e instalaciones que forman la estructura física del Hogar Cabañas. Entre

Hogar Cabañas.

sus actividades principales podemos nombrar:

- Supervisión de Sistemas de seguridad contra incendio (Red contra incendio, extintores, alarma contra incendio).
- Identificación de factores de riesgos nocturnos (Sistema de vigilancia nocturna)
- Capacitación y cursos en relación a sistemas de protección al personal para su replicado con niñas, niños y adolescentes de Hogar Cabañas y Casa Varones.
- Supervisión y resguardo de obras materiales y de servicios efectuadas en el Hogar Cabañas.

Órgano interno de control

En cuanto a la importancia del Órgano Interno de Control, los Organismos Públicos Descentralizados cuentan con la responsabilidad de establecer y mantener el Control interno institucional, necesario para conducir las actividades el logro de los objetivos y metas, evaluar y supervisar su funcionamiento y ordenar las acciones para su mejora continua, así como establecer los mecanismos, procedimientos específicos y acciones que se requieran para la debida observancia de las Normas y aplicación de estas.

En consecuencia, el control interno de cada Entidad Pública, debe ser desarrollado e instrumentado en atención a sus circunstancias y operaciones particulares; su aplicación y operación se orientarán a la consecución de los objetivos institucionales y a la rendición de cuentas a nivel interno y externo.

Por lo que el Control Interno es el proceso efectuado por los entes Públicos, sus titulares y los demás servidores públicos de la institución, con objeto de

Hogar Cabañas.

proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas, objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno en los entes públicos, para prevenir faltas administrativas, y actos contrarios a los principios y valores que rigen el servicio público con la promoción, vigilancia y supervisión de la Contraloría del Estado por sí o a través de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal.

Entonces los Órganos Internos de Control se encargan de ejecutar el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental, es decir, controlar que los procesos y procedimientos que realizan los servidores públicos en las dependencias y entidades federales estén apegados a la legalidad y que coadyuven a los objetivos sustantivos de estas instituciones y, en caso de no ser así, son quienes poseen la autoridad para atender, tramitar y resolver las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía contra presuntas irregularidades administrativas cometidas por los servidores públicos, imponiendo las sanciones establecidas en la Ley, y en caso de ser necesario darle vista a las instancias correspondientes.

Alcances del órgano interno de control

Dentro de los alcances con los que cuenta el Órgano Interno de Control para desempeñarse o realizar sus funciones dentro de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, el mismo no cuenta con algún alcance como tal, sin embargo, si cuenta con objetivos del control interno en las Entidades Públicas, los cuales son:

- I. La eficiencia, eficacia y economía en las operaciones,

Hogar Cabañas.

programas, proyectos y calidad de los servicios que se brinden a la sociedad;

- II. Contar con información financiera, presupuestal, contable y de operación íntegra, veraz, confiable, transparente y oportuna;
- III. El cumplimiento del marco normativo de control interno, aplicable a su ámbito de competencia;
- IV. Aplicación eficaz y honesta de los recursos públicos; y
- V. Existencia de procedimientos sustantivos y de apoyo para el logro de metas y objetivos, así como para la aplicación de los recursos y el mejor actuar de los servidores públicos dentro del ámbito de sus atribuciones.

Por lo que tomando en consideración lo anterior, se cuenta con medios o mecanismos para conocer el avance en el logro de los objetivos y metas, así como para identificar, medir y evaluar los riesgos que pueden obstaculizar el buen desempeño de la Administración Pública Centralizada o Paraestatal como son:

- I. La información financiera, presupuestal y de gestión, se prepara y obtiene en términos de integridad, confiabilidad, oportunidad, suficiencia y transparencia;
- II. Se cumple con las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas que rigen el funcionamiento de las Entidades Públicas;
- III. Los recursos están protegidos adecuadamente y en condiciones de disponibilidad; y
- IV. Los procesos sustantivos y de apoyo para el logro de metas y

Hogar Cabañas.

objetivos, así como para la aplicación de los recursos o aquellos proclives a posibles actos de corrupción, están fortalecidos para prevenir o corregir desviaciones u omisiones que afecten su debido cumplimiento.

En consecuencia, el establecimiento y actualización del control interno institucional en las Entidades Públicas, se llevará a cabo a través de la aplicación de las siguientes normas:

- I. Primera: Ambiente de control;
- II. Segunda: Administración de riesgos;
- III. Tercera: Actividades de control;
- IV. Cuarta: Información y comunicación; y
- V. Quinta: Supervisión.

El cumplimiento de las Normas señaladas por parte de los servidores públicos de las Entidades Públicas, se ejercerá en los siguientes niveles de responsabilidad:

- I. Estratégico;
- II. Directivo; y
- III. Operativo.

Teniendo leyes, normas y lineamientos legales que rigen el funcionamiento y actuar de los Órganos Internos de Control las siguientes:

- I. Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
- II. Constitución Política del Estado de Jalisco
- III. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

Hogar Cabañas.

- IV. Normas Generales de Control Interno
- V. Ley General de Responsabilidades Administrativas y;
- VI. De más ordenamientos aplicables para el desempeño de las funciones como Órganos Internos de Control

Medios de control aplicables de apoyo al cumplimiento de los mandatos legales de la Institución.

En cuanto a este rubro en específico se pudiera decir que los medios de control aplicables por parte del Órgano Interno de Control dentro del Organismo Público Descentralizado Hogar Cabañas los mismos serán todos los necesarios con el fin de coadyuvar en la mejora de los *procedimientos, protocolos y procesos* para el buen funcionamiento de la Institución en comento, así como también en la mejora del servicio brindado por los servidores públicos y personal dentro del mismo, con el fin de lograr los objetivos planteados y así juntos poder tener mejores resultados para el objetivo primordial que es el proporcionar un lugar placentero y de seguridad a las niñas, niños y adolescentes y así garantizarles el mejor desarrollo físico y emocional en un ambiente libre de violencia.

Actualmente se encuentra en proceso de conformación, contamos con la figura en la estructura orgánica y con el presupuesto aprobado para su implementación.

Unidad de Transparencia e información pública

La Unidad de Transparencia e información pública del Hogar Cabañas fue creada para atender y gestionar la información requerida por la ciudadanía y coadyuvar con las acciones de transparencia de la información pública

Hogar Cabañas.

generada en la Institución.

Durante el ejercicio del 2018 se recibieron 118 solicitudes de información, su medio de presentación fue: 1 recibida de manera física, 36 recibidas por las distintas plataformas de transparencia y 76 fueron recibidas vía electrónica por distintas plataformas de transparencia. De ellas, el 94% fueron resueltas de manera afirmativa y el 6% fueron resueltas de manera negativa. 108 de las solicitudes de información requerida es información de libre acceso y 4 solicitudes requirieron información protegida.

En el 2019 se incrementaron las solicitudes de información de modo que se recibieron 213 solicitudes, su medio de presentación fue: 119 recibidas por las distintas plataformas de transparencia y 94 fueron recibidas vía electrónica distinta a las plataformas de transparencia. De ellas, el 80% fueron resueltas de manera afirmativa y el 20% fueron resueltas de manera negativa. 172 de las solicitudes de información requerida es información de libre acceso y en este periodo no se presentaron solicitudes de información protegida.

Durante el ejercicio del 2020 se recibieron 62 solicitudes de información, su medio de presentación fue: 21 recibidas por las distintas plataformas de transparencia y 41 fueron recibidas vía electrónica distinta a las plataformas de transparencia. De ellas, el 53% fueron resueltas de manera afirmativa y el 47% fueron resueltas de manera negativa. 40 de las solicitudes de información requerida es información de libre acceso y en este periodo no se presentaron solicitudes de información protegida.

El año 2021 fue un año donde se recibieron 65 solicitudes de información, su medio de presentación fue: 1 recibida de manera física, 40 recibidas por las distintas plataformas de transparencia y 24 fueron recibidas vía electrónica

Hogar Cabañas.

distinta a las plataformas de transparencia. De ellas, el 70% fueron resueltas de manera afirmativa y el 30% fueron resueltas de manera negativa. 61 de las solicitudes de información requerida es información de libre acceso y 4 solicitudes requirieron información protegida.

Jefatura de soporte Técnico

Esta área se caracteriza por dar apoyo a todas las áreas que conforman la estructura organizacional del Hogar Cabañas, en lo que respecta a la solución de la problemática digital y computacional, sus acciones se encaminan a la prevención y solución, así como la innovación de sistemas de vigilancia y monitoreo Institucional, con el fin de contar con elementos preventivos en situaciones del ser y quehacer del Hogar Cabañas.

Entre los sistemas actuales contamos una Licencia Zoom que facilita las intervenciones y conferencias vía remota.

Sistema de video vigilancia con 280 cámaras. Implementación del control de acceso al área de internado, Sistema de credencialización y Página Web.

Contamos con 108 equipos de cómputo repartidos en las dos sedes.

En telefonía contamos con 1 conmutador y 22 teléfonos fijos.

Se cuenta con un servidor que almacena la información del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

En lo que respecta a la automatización de procesos se ha implementado el control de acceso al internado por medio de credencial magnética.

Parque Vehicular del Hogar Cabañas

El siguiente cuadro muestra el parque vehicular con que cuenta el Hogar

Hogar Cabañas.

Cabañas.

Tabla 11

Marca	Submarca	Modelo (Año)	TIPO DE VEHICULO	Placas	Número de Serie	Color
Mercedes Benz	Freightliner	2000	Camión	2GNZ64	5DHH3FA9YMG8435	Blanco
Nissan	Urvan	2001	Camioneta	HYR4280	JN1FE46S41K660355	Blanco
Nissan	Sentra	2001	Automóvil	HYR4281	3N1CB5SX1L050125	Titanic
Nissan	Urvan	2005	Camioneta	JD T5644	JN1FE56S85X5B466	Blanco
Nissan	Pick up larga	2007	Camioneta	JN33992	3N6DD12S27K014735	Blanco
Ford	Transit	2009	Camioneta	JHE8391	WF0RT49H59JA28351	Blanco
Ford	Transit	2009	Camioneta	JHG 2747	WF0RT48HX9JA27486	Blanco
Renault	Kangoo	2009	Automóvil	JHE8312	8A1KC0J709L049530	Rojo
Navistar International	International Navistar	2012	Camión	3GNX84	3HBBMAAR1C1641222	Gris
Toyota	Hiace	2018	Camioneta	JPD2693	JTFSX23PJ6185530	Blanco
Toyota	Hiace	2018	Camioneta	JPD2694	JTFSX23P0J6185908	Blanco
Toyota	Prius	2018	Automóvil	02N987	JTDKBRFU4J3063670	Blanco
Toyota	Prius	2018	Automóvil	02N988	JTDKBRFU0J3599385	Blanco
Navistar International	International Maxxf	2018	Camión	7GPF42	3HBAVSER3JL349495	Blanco
Toyota	Hilux	2019	Camioneta	JW05567	MR0EX8DD9K0259717	Blanco
Nissan	NP300	2020	Camioneta	JR92803	3N6AD33A2LK818029	Blanco

Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

Bienes inmuebles

El siguiente cuadro muestra los inmuebles con que cuenta el Hogar Cabañas.

Tabla 12

No.	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	VALOR	STATUS LEGAL	CONDICIONES
1	EDIFICIO EN AVE. MARIANO OTERO NO. 2145 COL. RESIDENCIAL VICTORIA EN ZAPOPAN JALISCO	\$302,699,059.76	EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO OTORGADO EL DIA 2 DE AGOSTO DEL 2012	BUENAS CONDICIONES
2	CASA EN DAMIAN CARMONA NO. 275 COL. OBLATOS GUADALAJARA JALISCO. CP. 44730	\$12,661,500.00	EN COMODATO CON EL CENTRO DE APOYO Y PROTECCION INFANTIL, A.C. OTORGADO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2012. EN SUSTITUCIÓN DE COMODATARIO OTORGADO POR CABILDO DEL H. AYTO. DE GUADALAJARA	BUENAS CONDICIONES
3	TUMBA NO. 25 PANTEON GUADALAJARA	\$6,050.00	TITULO DE PROPIEDAD NO. 54424 UBICADA EN LA PRIMERA CLASE SECCION 78 LINEA 7 ADQUIRIDA EL 24 DE AGOSTO DE 1974.	REGULAR
4	TUMBA NO. 41Y 42 PANTEON GUADALAJARA	\$61,338.00	TITULO DE PROPIEDAD NO. 8586 UBICADA EN LA PRIMERA CLASE SECCION 12 LINEA 1 ADQUIRIDA EL 2 DE FEBRERO DE 1978	BUENAS CONDICIONES

Fuente: Elaboración propia.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales (FODA)

Una vez realizado el análisis formal Institucional, tomando en cuenta las áreas de oportunidad y de mejora, así como detectando las fortalezas con que la Institución y su capital humano posee, podemos nombrar las siguientes:

Fortalezas

- Plantilla laboral comprometida y en constante capacitación.
- Contar con una “Delegación Institucional” que da certeza de los procesos jurídicos Institucionales de nuestras niñas, niños y adolescentes.
- Estructura Organizacional adecuada para la atención de niñas, niños y adolescentes.
- Contar con área médica especializada, nutrición, fisioterapia y rehabilitación.
- Contar con una Unidad de Igualdad de Género que programa actividades integrales entre hombres y mujeres.
- Contar con un programa integral de atención a empleados y colaboradores que incluye actividades deportivas, de promoción a la salud, recreativas, culturales, médicas y de inclusión con las propias de niñas, niños y adolescentes.
- Creación de “Proyectos de vida” para adolescentes que incluyen programas de inclusión laboral, desarrollo personal y académico.
- Dotación de espacios dignos y adecuados a las necesidades diarias de los albergados, así como la creación de un entorno confortable y vivaz.
- Impartición de talleres que favorezcan el autoempleo y la inclusión laboral, mediante talleres de computación, floristería, maquillaje y música

Hogar Cabañas.

proporcionados tanto por galeristas como por Secretaría del Trabajo, Cámara de comercio y organismos privados.

-Gestión y vinculación con Universidades e instituciones de capacitación para la formación, que favorecen el incremento de aptitudes y destrezas tanto del personal como de las niñas, niños y adolescentes.

-Vinculación con Instituciones para la atención de la salud, tales como Secretaría de Salud, Salme, Hospital Materno Infantil, médicos especialistas, entre otros.

-Contar con una Unidad de Protección Civil que promueve y vigila la seguridad de instalaciones y equipos, así como capacitación en áreas de seguridad e higiene.

-Creación de Escuela de Música ECOS a través de la Secretaría de Cultura.

-Capacitación constante a través de Comisión Estatal de Derechos Humanos, ONU, Secretaría del Trabajo,

-Programa integral de esparcimiento y recreación que favorece la sana inter relación y obtención de habilidades sociales.

-Eficientización de procesos judiciales a través de la Delegación Institucional.

Oportunidades

- Permanencia Institucional durante 212 Años. Se considera el albergue estatal con mayor historia y continuidad.

-Arraigo y prestigio Nacional en la atención de niñas, niños y adolescentes.

-Presupuesto para sufragar las necesidades básicas de los albergados, mediante Subsidio estatal, aportaciones por Refrendos Vehiculares y

Hogar Cabañas.

donaciones de personas físicas y morales.

Debilidades

- Inercia fuerte del personal para el seguimiento de nuevos lineamientos administrativos y normativos que impliquen cambios.
- Falta de claridad en los procesos adjetivos de la Institución, tales como funciones y responsabilidades del personal.
- La seguridad informática no se encuentra centralizada en los procesos de recepción, almacenamiento y envío de información con la suficiente seguridad.
- Concretización de funciones y actividades del órgano interno de Control que garantice la vigilancia y detección constante de áreas de oportunidad.

Amenazas

- Exceso de normatividad para la realización de procesos de adquisiciones de bienes y servicios.
- El no contar con las aportaciones adicionales por Refrendos Vehiculares que impidan contar con los recursos suficientes para la atención integral de niñas, niños y adolescentes.
- Falta de recursos suficientes para la construcción de casa varones que no permitan la migración del sitio actual al nuevo propuesto
- Disminución de donativos en dinero y en especie que fortalezcan la dotación de insumos para los residentes.



V. Apartado estratégico



V. Apartado estratégico

Objetivos institucionales

El Hogar Cabañas, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de sus fines, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. La asistencia material y educativa a las personas residentes en el Hogar Cabañas en los términos del Código Civil del Estado, así como la protección y tutela de los mismos;
- II. Inculcar en la niñez que se encuentra asilada en el Hogar Cabañas, los principios de solidaridad social;
- III. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de conformidad al presente Código, respecto de las personas residentes en el Hogar Cabañas que no tengan quien ejerza la representación originaria;
- IV. Fomentar en las personas residentes, los valores éticos que les permitan desarrollarse plenamente en las condiciones actuales de la vida social;
- V. La promoción de toda clase de actividades para obtener recursos destinados al aumento de fondos del Hogar Cabañas;
- VI. Conservar y acrecentar el patrimonio del Hogar Cabañas; y
- VI. Aceptar o repudiar las herencias, legados y donaciones, rechazándolas cuando impliquen mayores cargas que beneficios.

Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.

El Hogar Cabañas tiene a su cargo la ejecución de dos programas Institucionales a través de los programas 372 “Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad” y el programa 374 “Gestión administrativa y de servicios” que abonan al cumplimiento de los objetivos institucionales contemplados en el Código de Asistencia Social y los lineamientos normativos que le competen, entre las actividades integradas en éstos programas se contemplan:

372 “Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad”

-Formación integral otorgada a través de la impartición de talleres deportivos, culturales, formativos y recreativos a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.

-Formación educativa y técnica proporcionada por el Centro de Estimulación temprana, kínder, Primaria y escuelas técnicas a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.

-Dotación de vivienda, vestido y alimentación otorgados a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.

-Provisión de ropa calzado e insumos de higiene personal, así como el suministro de alimentación equilibrada, adecuada, completa, suficiente, variada e inocua a los residentes del Hogar Cabañas.

- Resolución de la situación familiar, jurídica e institucional de las niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas.

Hogar Cabañas.

-Integración a un medio familiar en acogimiento pre adoptivo y familia de acogida, reunificación o adopción de niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.

-Atención física y psicológica, pediátrica ambulatoria o en enfermería y sub especialidad, aplicación de vacunas, atención orto-odontopediátrica, atención nutricional, rehabilitación física y lenguaje, intervenciones psicológicas, supervisiones de contacto familiar, impartición de talleres socioemocionales a las Niñas, Niños y Adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.

Programa 374 “Gestión administrativa y de servicios”

- Atención de solicitudes administrativas, judiciales, gubernamentales y de fiscalización de los procesos administrativos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes albergados en el Hogar Cabañas.

-Atención de requerimientos de servicios de Recursos humanos y materiales en las áreas e instalaciones del Hogar Cabañas.



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales

Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales

Nuestro Plan Institucional está cimentado en los componentes y acciones de nuestra “Matriz de Indicadores para Resultados”, que sirve de base a la planeación Institucional, que sirven de guía y sendero a transitar hacia la búsqueda de los objetivos Institucionales:

Tabla 13

Objetivo institucional	Proyecto, estrategias, acciones y programas públicos	Programa Presupuestario.
I. La asistencia material y educativa a las personas residentes en el Hogar Cabañas en los términos del Código Civil del Estado, así como la protección y tutela de los mismos;	Formación integral otorgada a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.	372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad
	Impartición de talleres deportivos, culturales, formativos y recreativos impartidos.	
	Formación educativa y técnica de niñas, niños y adolescentes residentes y a disposición del Hogar Cabañas	

Hogar Cabañas.

Objetivo institucional	Proyecto, estrategias, acciones y programas públicos	Programa Presupuestario.
	Provisión de vivienda digna y segura a niñas, niños y adolescentes residentes y a disposición del Hogar Cabañas.	
	Otorgamiento de ropa, calzado e insumos de higiene personal a niñas, niños y adolescentes residentes y/o a disposición del Hogar Cabañas	
	Provisión de alimentación equilibrada, adecuada, completa, suficiente, variada e inocua.	
	Atención pediátrica ambulatoria o en enfermería y sub especialidad a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas.	
	Aplicación de vacunas a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.	
	Atención orto-odonto pediátrica a niñas ,niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas.	
	Impartición de talleres de educación para la salud e higiene a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas y cuidadoras.	
	Seguimiento nutricional a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas	
	Rehabilitación y terapia física a niñas, niños y adolescentes residentes o disposición temporal del Hogar Cabañas	

Hogar Cabañas.

Objetivo institucional	Proyecto, estrategias, acciones y programas públicos	Programa Presupuestario.
	Impartición de terapia de lenguaje a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas	
	Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes residentes y a disposición temporal del Hogar Cabañas	
	Supervisión de llamadas y visitas de familiares a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas	
I. La asistencia material y educativa a las personas residentes en el Hogar Cabañas en los términos del Código Civil del Estado, así como la protección y tutela de los mismos;	Atención en tiempo y forma a las solicitudes realizadas por las autoridades Judiciales, gubernamentales y administrativas	374 Gestión administrativa y de servicios
	Atención a las solicitudes por las diversas entidades fiscalizadoras del Gobierno y las instancias administrativas en los procesos contables, presupuestarios y programáticos.	
	Atención a las solicitudes realizadas por las áreas de recursos humanos y tecnológicos	
	Atención a las solicitudes de recursos materiales	
II. Inculcar en la niñez que se encuentra asilada en el Hogar Cabañas, los principios de solidaridad social;	Promoción de talleres de sensibilización social comunitaria.	372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Hogar Cabañas.

Objetivo institucional	Proyecto, estrategias, acciones y programas públicos	Programa Presupuestario.
<p>III. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de conformidad al presente Código, respecto de las personas residentes en el Hogar Cabañas que no tengan quien ejerza la representación originaria;</p>	<p>Gestión legal requerida por niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas</p>	<p>372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad</p>
	<p>Integración a un medio familiar en acogimiento pre adoptivo y familia de acogida de niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas</p>	
	<p>Reunificación de niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas a su familia de origen y los supuestos establecidos en el Art. 572 del Código Civil del Estado de Jalisco Fracción IV</p>	
	<p>Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes a disposición del Hogar Cabañas.</p>	
<p>IV. Fomentar en las personas residentes, los valores éticos que les permitan desarrollarse plenamente en las condiciones actuales de la vida social;</p>	<p>Impartición de talleres y pláticas a residentes donde de acuerdo a actividades lúdicas y formación adquieran valores éticos y morales.</p>	<p>372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad</p>
	<p>Impartición de talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales a niñas niños y adolescentes residentes o a disposición temporal del Hogar Cabañas</p>	

Hogar Cabañas.

Objetivo institucional	Proyecto, estrategias, acciones y programas públicos	Programa Presupuestario.
V. La promoción de toda clase de actividades para obtener recursos destinados al aumento de fondos del Hogar Cabañas;	Gestión de programas de promoción y recaudación de fondos entre empresas, personas físicas, Universidades y Asociaciones de la Sociedad Civil.	372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad
VI. Conservar y acrecentar el patrimonio del Hogar Cabañas; y	Gestión de programas de promoción y recaudación de fondos entre empresas, personas físicas, Universidades y Asociaciones de la Sociedad Civil, así como la aplicación de recursos en programas y proyectos estratégicos en función de mantener los espacios, el equipamiento y mantenimiento de sistemas.	372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad
VII. Aceptar o repudiar las herencias, legados y donaciones, rechazándolas cuando impliquen mayores cargas que beneficios.	Creación de programas de sensibilización ciudadana, con los cuales se fomenta la promoción y recaudación de artículos de primera necesidad, buscando la economía en cada uno de ellos.	372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia.

Muchas cosas faltan por hacer, nuestro quehacer es dinámico y se adecúa de acuerdo a nuestras necesidades, es como el cuerpo de nuestras niñas, niños y adolescentes, va creciendo y en su crecer se requiere dar cambios que garanticen su madurez, y esa es nuestra responsabilidad, ayudarlos a que en su horizonte de vida puedan vislumbrarla con la esperanza de salir mucho mejores de cómo llegaron.

VII. Bibliografía

- Congreso del Estado de Jalisco. *Código de Asistencia Social*. Número 27229/LXII/19.
- Secretaría de Planeación (2007). *Glosario de términos sobre planeación*. Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Bonnefoy, J. C. y Armijo M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.
- FAO. (2012). Manual Metodológico del Sistema de Monitoreo Evaluativo por Resultados de Proyectos Gestionados por FAO - SIMER. FAO
- García, M. y García, R. (2011). Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. Módulo 1: Gestión para Resultados en el ámbito público. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Congreso del Estado de Jalisco (2011). *Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Jalisco. Recuperado de <http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>. (16 de octubre de 2013).

Hogar Cabañas.

- Kusek, JodyZall y Ray C. Rist (2004). *Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados*. Washington DC: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial.
- Secretaría de Planeación Jalisco (2010). *Plan Institucional de la Secretaría de Planeación 2007-2013*. Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017). *Módulo 2. Planeación y Presupuesto Orientado a Resultados del Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados*. México: Unidad de Evaluación del Desempeño en Colaboración con la UNAM.

VIII. Directorio

Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez.

Directora General.

Lic. Martha Gabriela Inda Jaime.

Delegada Institucional.

Lic. Carmen Esquivel Soto.

Subdirectora Educativa.

L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre.

Subdirector Administrativo.

Integración y edición

Hogar Cabañas.

Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia.

Coordinador Jurídico y de Transparencia.

Lic. Guillermo González Gómez.

Coordinador de Servicios Generales

Lic. Georgina Inés Cabrales Lugo

Coordinadora de Tesorería.

L.C.P. Jorge Guzmán Ruvalcaba

Coordinador de Contabilidad.

Hogar Cabañas.

Lic. Susana González García.

Jefa de Recursos Humanos.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín

Director de Planeación Institucional

Mtro. Oswaldo Benítez González

Coordinador General de Planeación del Desarrollo en Gestión Regional.

IX. Anexos

1- Relación de inventario Almacén General al 31 de diciembre del 2021.

Tabla 14

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21110003	LIBRO DE ACTAS 5A2 PIEZA	PZA	5	111.27	556.35
21110005	LIBRO DE ACTAS 5A3 PIEZA	PZA	14	141.15	1,976.08
21110008	ETIQUETAS ADHESIVAS CIRCULARES	PZA	14	13.41	187.70
21110010	FOLDER TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES	PZA	17	93.63	1,591.75
21110011	FOLDER TAMAÑO CARTA PIEZA	PZA	10,799	1.23	13,236.62
21110013	FOLDER TAMAÑO OFICIO PIEZA	PZA	5,600	1.49	8,350.00
21110018	FOLDER TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO	PZA	1	8.00	8.00
21110020	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO PIEZA	PZA	125	7.32	915.00
21110024	SOBRE TAMAÑO OFICIO AMARILLO PIEZA	PZA	94	2.25	211.50
21110028	SOBRE BOLSA C/ HILO TAMAÑO OFICIO PIEZA	PZA	308	3.82	1,176.56
21110029	SOBRE COIN AMARILLO PIEZA	PZA	340	0.32	108.80
21110030	SOBRE TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	PZA	14	10.10	141.40
21110031	SOBRE PLASTICO TAMAÑO CARTA PIEZA	PZA	5	11.31	56.54
21110032	SOBRE PARA CD PIEZA	PZA	83	0.66	54.78
21110034	ARCHIVADOR TAMAÑO CARTA PIEZA	PZA	70	41.02	2,871.08
21110036	ARCHIVADOR TAMAÑO ESQUELA PIEZA	PZA	26	29.82	775.32
21110037	ARCHIVADOR EXPANDIBLE TAMAÑO CARTA	PZA	7	98.90	692.30
21110039	CLIP No. 2 CUADRADO C/100 CAJA	PZA	13	15.63	203.19
21110040	CLIP JUMBO CAJA	PZA	3	29.15	87.45
21110041	CLIP No. 1 MARIPOSA C/12 CAJA	PZA	4	17.16	68.64
21110042	CLIP No. 2 MARIPOSA C/50 CAJA	PZA	5	30.41	152.05
21110043	BROCHE BACCO CAJA	PZA	20	46.06	921.20
21110044	CHAROLA ACRILICA 3 NIVELES PIEZA	PZA	4	327.20	1,308.80
21110046	CAJA T/CARTA PARA ARCHIVO PIEZA	PZA	12	89.54	1,074.48
21110048	ENGRAPADORA VARIAS PIEZA	PZA	18	62.60	1,126.80
21110050	GRAPAS CAJA	PZA	14	19.27	269.78
21110054	PERFORADORA 3 ORIFICIOS PIEZA	PZA	6	224.96	1,349.76
21110056	DESPACHADOR DE CINTA CHICO PIEZA	PZA	8	39.33	314.64
21110057	DESPACHADOR DE CINTA ELEPHANT PIEZA	PZA	5	94.71	473.57
21110058	PORTA CLIPS PIEZA	PZA	6	18.18	109.08
21110059	PORTA LAPIZ PIEZA	PZA	3	13.93	41.79
21110060	TINTA PARA COJIN FRASCO PIEZA	PZA	16	23.07	369.12
21110061	SELLO DE GOMA VARIOS PIEZA	PZA	2	440.80	881.60
21110062	TABLA CLIP TAMAÑO CARTA PIEZA	PZA	8	19.56	156.48

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21110063	TABLA CLIP TAMAÑO OFICIO PIEZA	PZA	14	20.63	288.82
21110067	CORRECTOR TIPO PLUMA PIEZA	PZA	34	13.46	457.64
21110068	CORRECTOR LIQUIDO FRASCO PIEZA	PZA	46	11.54	530.84
21110073	QUITA GRAPAS PIEZA	PZA	6	10.10	60.60
21110074	CHINCHES PINS C/100 CAJA	PZA	1	20.55	20.55
21110076	MICA T/O PROTECTOR HOJA C/50 PAQUETE	PZA	9	115.96	1,043.64
21110079	PISTOLA PARA ETIQUETAR	PZA	1	200.00	200.00
21110081	SEPARADOR INDICES ENE-DIC PAQUETE	PZA	27	27.80	750.60
21110083	SEPARADOR ALFANUMERICO T/C PAQUETE	PZA	25	41.58	1,039.50
21110087	LAPIZ PIEZA	PZA	196	3.45	675.24
21110091	LAPIZ ADHESIVO 20 GRS PIEZA	PZA	57	9.64	549.48
21110092	LAPIZ ADHESIVO 40 GRS PIEZA	PZA	31	16.37	507.52
21110094	FICHA 5X8 RAYADA C/100 PAQUETE	PZA	19	28.74	546.06
21110095	BICOLOR PIEZA	PZA	137	2.93	401.41
21110096	MARCADOR DE CERA PIEZA	PZA	26	7.40	192.40
21110097	MARCATEXTO PIEZA	PZA	48	6.67	320.05
21110099	MARCADOR PERMANENTE	PZA	107	11.48	1,228.84
21110102	MARCADOR AQUACOLOR C/12 PAQUETE	PZA	10	164.97	1,649.70
21110103	CUTTER CHICO PIEZA	PZA	4	13.92	55.68
21110104	CUTTER GRANDE PIEZA	PZA	4	26.68	106.72
21110106	CUADERNO CUADRO ALEMÁN FORMA ITALIANA C/ 100 HOJAS	PZA	100	7.32	732.20
21110107	CUADERNO ENGRAPADO FORMA ITALIANA C/ 100 HOJAS	PZA	67	4.34	290.78
21110108	CUADERNO FORMA ITALIANA C/ ESPIRAL 100 HOJAS	PZA	117	4.51	527.67
21110109	CUADERNO FORMA FRANCESA C/ESPIRAL 100 HOJAS PIEZA	PZA	15	13.92	208.80
21110110	CUADERNO PROFESIONAL 100 HOJAS PIEZA	PZA	769	16.75	12,880.75
21110111	CUADERNO PROFESIONAL COCIDO 100 HOJAS PIEZA	PZA	25	23.00	575.00
21110112	BLOCK TAMAÑO CARTA	PZA	9	38.55	346.95
21110113	BLOCK MILIMETRICO T/C C/50 HOJAS	PZA	15	14.03	210.45
21110116	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA C/500 PAQUETE	PZA	805	77.82	62,645.10
21110117	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO C/500 PAQUETE	PZA	197	98.62	19,428.14
21110118	HOJA PARA RECOPIADOR TAMAÑO CARTA C/100 PAQUETE	PZA	3	25.62	76.86
21110119	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA C/100 PAQUETE	PZA	10	63.15	631.50
21110120	HOJA VARIOS COLORES TAMAÑO CARTA C/100 PAQUETE	PZA	204	41.51	8,468.99
21110121	PAPEL CARTONCILLO CLARO PLIEGO	PZA	27	3.22	86.94
21110123	PAPEL LUSTRE PLIEGO	PZA	392	2.99	1,171.36
21110125	CARTONCILLO NEGRO PLIEGO	PZA	50	2.50	125.00
21110126	PAPEL CHINA PLIEGO	PZA	441	0.86	381.45
21110128	PAPEL CREPE PLIEGO	PZA	200	4.79	957.81

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21110131	PAPEL BRISTOL COLORES OSCUROS PIEZA	PZA	750	13.19	9,892.50
21110132	PAPEL CELOFAN PLIEGO	PZA	200	3.27	654.00
21110134	PAPEL CONTACTO METRO	PZA	100	7.39	739.00
21110142	BORRADOR BLANCO PIEZA	PZA	188	1.30	244.40
21110143	BORRADOR DE MGAJON PIEZA	PZA	33	2.42	79.87
21110146	PLUMA PIEZA	PZA	366	2.96	1,083.30
21110147	TIJERA ERGONOMICA 5" PIEZA	PZA	805	10.00	8,050.00
21110148	REGLA 30 CMS PLASTICO PIEZA	PZA	134	2.59	347.06
21110149	REGLA 30CMS METALICA PIEZA	PZA	14	9.03	126.42
21110150	COLORES LARGOS C/12 CAJA	PZA	91	34.59	3,148.00
21110152	SACAPUNTAS PLASTICO PIEZA	PZA	403	0.81	324.68
21110154	CRAYOLA C/6 CAJA	PZA	233	5.70	1,328.10
21110155	CINTA MASKING 24X50	PZA	9	30.41	273.69
21110157	CINTA TRANSPARENTE 18X33 PIEZA	PZA	22	8.02	176.44
21110160	LIBRETA PASTA DURA FORMA FRANCESA	PZA	18	29.66	533.85
21110163	FORRO PARA FOLDER TAMAÑO CARTA PIEZA	PZA	83	9.43	782.69
21110164	FORRO PARA FOLDER TAMAÑO OFICIO PIEZA	PZA	10	9.43	94.30
21110170	BOLSA PARA COLORES CON CIERRE PIEZA	PZA	166	14.00	2,324.00
21110173	SILICON DELGADO KILO	PZA	2	16.36	32.72
21110174	SILICON GRUESO KILO	PZA	3	106.18	318.54
21110176	DIAMANTINA FRASCO TIPO SALERO C/10 GRS	PZA	8	42.73	341.84
21110179	CUADERNO PAUTADO C/ESPIRAL 50 HOJAS	PZA	6	9.78	58.68
21110180	CALCULADORA DE BOLSILLO	PZA	44	10.46	460.24
21110181	CALCULADORA CIENTIFICA	PZA	40	39.80	1,592.00
21110182	CAJA BOLSA CORRUGADA CHICA	PZA	148	1.00	148.00
21110185	MOCHILA DONATIVO PIEZA	PZA	59	40.00	2,360.00
21110188	LIGA CHICA BOLSA	PZA	4	11.41	45.64
21110189	LIGA GRANDE BOLSA	PZA	15	13.78	206.75
21110190	COJIN PARA SELLO	PZA	2	42.28	84.56
21110191	SUJETA DOCUMENTOS GRANDE CAJA	PZA	5	55.91	279.55
21110194	PINCELIN DE AGUA C/12 PAQUETE	PZA	20	39.56	791.20
21110195	FORMATO BLOCK MEMBRETADO 1/2 CARTA	PZA	28	65.37	1,830.48
21110196	FORMATO REGISTRO CLINICO Y TRATAMIENTO	PZA	16	232.05	3,712.87
21110197	FORMATO BLOCK RECETARIO PERSONALIZADO	PZA	83	73.46	6,097.18
21110198	FORMATO BLOCK CITA ODONTOLOGIA	PZA	14	55.10	771.40
21110203	NOTAS ADHESIVAS MEMO TIP PAQ.	PZA	79	46.91	3,705.89
21110204	CARPETA CON ARGOLLAS PIEZA	PZA	17	41.33	702.53
21110205	CALCULADORA 12 DIGITOS GDE	PZA	10	192.93	1,929.30
21110216	SUJETA DOCUMENTOS CHICO CAJA	PZA	9	9.32	83.88
21110229	SELLO CON FECHA	PZA	1	672.80	672.80
21110231	REGLA 20CMS METALICA	PZA	27	6.38	172.26

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21110233	CINTA ADHESIVA 48 X 50	PZA	6	16.43	98.57
21110235	BLOCK DE NOTAS MEDICAS	PZA	18	55.10	991.80
21110236	BLOCK HOJA DE DIAGNOSTICO MEDICO	PZA	5	290.00	1,450.00
21210001	ROLLO PARA FAX PIEZA	PZA	2	16.61	33.22
21210004	PASTA PARA ARILLO JUEGO C/2 PIEZAS	PZA	25	5.59	139.75
21410005	MEMORIA USB 32 GB PIEZA	PZA	12	88.72	1,064.59
21410008	TARJETA DE RED USB INALAMBRICA PIEZA	PZA	1	4,756.00	4,756.00
21410012	TONER 662 COLOR PIEZA	PZA	1	810.84	810.84
21410014	TONER T664120-AL PIEZA	PZA	2	163.68	327.36
21410015	TONER T664220-AL PIEZA	PZA	3	163.23	489.70
21410016	TONER T664320-AL PIEZA	PZA	3	163.23	489.70
21410017	TONER T664420-AL PIEZA	PZA	3	163.23	489.69
21410018	TONER 34018HL PIEZA	PZA	1	686.71	686.71
21410019	TONER KIOCERA TK3102 PIEZA	PZA	1	783.00	783.00
21410020	TONER H-951 XL COLOR PIEZA	PZA	6	547.20	3,283.20
21410021	TONER 140XL NEGRO PIEZA	PZA	2	883.28	1,766.56
21410022	TONER 141XL COLOR PIEZA	PZA	2	507.59	1,015.18
21410023	TONER HP-48A PIEZA	PZA	1	365.40	365.40
21410024	TONER BROTHER TN1060 PIEZA	PZA	2	144.08	288.16
21410026	TONER MLT-D-103S SAMSUNG PIEZA	PZA	3	291.16	873.48
21410028	LASSER HP-C7115A PIEZA	PZA	5	862.15	4,310.75
21410029	LASSER HP-Q2612A PIEZA	PZA	2	379.32	758.64
21410031	LASSER 406-S 365W SAMSUNG PIEZA	PZA	7	1,015.01	7,105.07
21410034	LASSER Q6472A PÍEZA	PZA	1	1,006.58	1,006.58
21410037	LASSER 35A - 36A- 85A UNIVERSAL PIEZA	PZA	2	201.65	403.30
21410038	LASSER K406S PIEZA	PZA	1	620.10	620.10
21410039	LASSER 950 NEGRO PIEZA	PZA	1	528.96	528.96
21410043	LASSER 79A PIEZA	PZA	5	423.40	2,117.00
21410044	LASSER CE505A PÍEZA	PZA	1	895.53	895.53
21410045	LASSER LT-209 SAMSUNG PIEZA	PZA	2	1,351.80	2,703.60
21410049	LASSER CE255X	PZA	5	5,452.00	27,260.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21410050	LASSER CF226A PIEZA	PZA	10	1,066.04	10,660.40
21410053	TONER TN850 BROTHER	PZA	1	868.84	868.84
21410054	TONER MLT-D203U	PZA	2	1,611.24	3,222.48
21410059	TONER HP LASERJET 1015	PZA	6	249.40	1,496.40
21410061	TONER RICO MP 161/171	PZA	4	551.00	2,204.00
21410062	TONER KYOSERA ECOSYS M 3040	PZA	1	700.00	700.00
21410063	TONER KYOCERA M5526	PZA	13	783.00	10,179.00
21410070	TONER CF258A/58A	PZA	5	1,251.64	6,258.20
21610001	ESCOBA PIEZA	PZA	5	35.45	177.25
21610002	TRAPEADOR PIEZA	PZA	1	64.07	64.07
21610003	SUAVIZANTE TEXTIL 20 LTS	PZA	20	283.40	5,668.00
21610004	NEUTRALIZANTE LIQUIDO 20 LTS	PZA	15	227.36	3,410.40
21610005	DETERGENTE LIQUIDO LAVANDERIA 20 LTS	PZA	41	327.74	13,437.20
21610006	COLOR REMOVEDOR 20 LTS	PZA	25	243.60	6,090.00
21610008	DETERGENTE POLVO 1 KG / BOLSA	PZA	354	20.08	7,110.00
21610009	JABON NEUTRO PIEZA	PZA	5,137	5.50	28,266.81
21610010	JABON AMARILLO PIEZA	PZA	1,123	17.00	19,092.84
21610011	JABON TOCADOR VARIOS DONATIVO	PZA	88	9.34	822.00
21610013	JABON AXION 900ML / FRASCO	PZA	2	43.80	87.60
21610015	DETERGENTE LIQUIDO MAQUINA LAVALOZA 20 LTS	PZA	16	417.60	6,681.60
21610017	JABON LIQUIDO PARA MANOS GRANEL	PZA	1	13.92	13.92
21610020	DESODORANTE CABALLERO PIEZA	PZA	42	17.47	733.55
21610021	CREMA PARA CUERPO 750 ML	PZA	380	24.13	9,169.54
21610022	SHAMPOO A GRANEL / LITRO	PZA	13	29.00	377.00
21610023	SHAMPOO VARIOS DONATIVO	PZA	9	23.59	212.31
21610024	GEL ANTIBACTERIAL KILO	PZA	768	49.59	38,085.12
21610025	GEL PARA CABELLO 250 GRS	PZA	156	10.26	1,600.13
21610029	REPELENTE DE MOSCOS 265 ML PIEZA	PZA	36	53.10	1,911.60
21610031	BOLITA CABELLO C/12 PIEZAS PAQUETE	PZA	86	16.24	1,396.64

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21610032	LIGA PLASTICA PARA CABELLO C/100 PAQUETE	PZA	160	31.70	5,072.00
21610033	LIGA TELA PARA CABELLO C/10 PAQUETE	PZA	5	3.37	16.85
21610035	CORTA UÑAS CHICO PIEZA	PZA	139	12.18	1,693.58
21610036	CORTA UÑAS GRANDE PIEZA	PZA	1	11.60	11.60
21610037	CEPILLO PARA CABELLO PLASTICO PIEZA	PZA	88	67.86	5,971.68
21610038	PEINES VARIOS PIEZA	PZA	6	2.85	17.10
21610040	CRILINA LITRO	PZA	8	78.00	624.00
21610041	CEPILLO PARA PISO TIPO PLANCHA PIEZA	PZA	18	10.44	187.92
21610042	CEPILLO PARA BAÑO	PZA	15	28.44	426.60
21610043	CEPILLO QUIRURGICO	PZA	1	34.80	34.80
21610044	CEPILLO PARA BIBERON DELGADO PIEZA	PZA	13	15.00	195.00
21610045	CEPILLO PARA BIBERON GRUESO PIEZA	PZA	3	70.00	210.00
21610047	ESCOBETA PIEZA	PZA	22	7.54	165.88
21610048	BOMBA PARA BAÑO PIEZA	PZA	21	26.60	558.60
21610049	FIBRA DE ALAMBRE PIEZA	PZA	41	11.53	472.81
21610052	FIBRA CON ESPONJA PIEZA	PZA	3	14.02	42.07
21610053	ATOMIZADOR CHICO PIEZA	PZA	21	32.48	682.08
21610058	RECOGEDOR DE BASTON PIEZA	PZA	28	20.76	581.16
21610059	JALADOR PARA VIDRIOS DE 40 A 50 CM PIEZA	PZA	15	54.73	820.95
21610060	TOALLAS HUMEDAS PARA BEBE	PZA	991	60.71	60,160.15
21610061	GUANTE PARA LIMPIEZA	PZA	26	31.12	809.04
21610062	CASA Y JARDIN FRASCO	PZA	15	56.24	843.60
21610063	TELA MICROFIBRA PIEZA	PZA	164	14.85	2,436.00
21610071	BOTE CON TAPA 23 LTS	PZA	16	79.25	1,268.01
21610072	BOTE CON TAPA 115 LTS	PZA	1	202.61	202.61
21610076	PASTA DENTAL 100ML	PZA	163	18.41	3,000.54
21610079	CEPILLO DENTAL KIDS	PZA	594	9.17	5,446.98

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21610082	SERVILLETAS C/500 PIEZAS PAQUETE	PZA	24	36.29	870.91
21610084	SERVILLETAS MARLI C/12 DE 500 PIEZAS CAJA	PZA	4	338.72	1,354.88
21610085	KLEENEX PIEZA	PZA	353	16.62	5,866.33
21610086	TOALLAS SANITA PIEZA	PZA	699	12.59	8,800.55
21610089	COLORO A GRANEL LITRO	PZA	378	6.00	2,268.00
21610090	FABULOSO A GRANEL LITRO	PZA	340	10.00	3,400.00
21610096	DESINFECTANTE PARA FRUTAS Y VERDURAS	PZA	136	48.72	6,625.92
21610097	SHAMPOO PARA FRUTAS Y VERDURAS	PZA	128	56.84	7,275.52
21610098	DESCO QUITA COCHAMBRE 20 LTS	PZA	3	252.88	758.64
21610101	TOALLA PANTIPROTECTORA PAQUETE	PZA	73	15.56	1,135.94
21610103	PAÑAL BEBE TALLA CHICO C/40 PAQUETE	PZA	1	93.78	93.78
21610104	PAÑAL BEBE TALLA MEDIANO C/40 PAQUETE	PZA	41	94.27	3,864.93
21610105	PAÑAL BEBE TALLA GRANDE C/40 PAQUETE	PZA	8	119.19	953.52
21610107	PAÑAL BEBE ETAPA 7 C/40 PAQUETE	PZA	44	197.31	8,681.49
21610111	AJAX BICOLORO 582 GRS BOTE	PZA	20	23.63	472.60
21610112	PAPEL SANITARIO PIEZA	PZA	9,440	6.02	56,844.96
21610113	PAPEL SANITARIO 200 MTS PIEZA	PZA	45	22.24	1,000.80
21610114	PAPEL SANITARIO 400 MTS PIEZA	PZA	5	50.29	251.46
21610117	BOLSA 20X30 NATURAL ROLLO/KILO	PZA	7	47.84	334.88
21610118	BOLSA 25X35 NATURAL ROLLO/KILO	PZA	2	48.73	97.45
21610119	BOLSA 30X40 NATURAL ROLLO/KILO	PZA	18	67.14	1,201.19
21610120	BOLSA 40X60 NATURAL KILO	PZA	25	66.08	1,652.00
21610122	BOLSA 60X90 NATURAL KILO	PZA	20	55.00	1,099.94
21610124	BOLSA 70X90 NEGRA KILO	PZA	19	41.76	793.44
21610125	BOLSA 70+30X1.20 NEGRA KILO	PZA	150	44.83	6,724.50
21610127	BOLSA ZIPLOC SANDWICH C/50 PAQUETE	PZA	27	40.46	1,092.50
21610129	VITAFILM 30X1000 MTS	PZA	12	152.80	1,833.60
21610130	VITAFILM 45X1000 MTS	PZA	10	459.45	4,594.50
21610131	ALUMINIO 30X400 MTS	PZA	11	276.36	3,039.96
21610133	AROMATIZANTE AEROSOL PIEZA	PZA	19	55.85	1,061.15
21610134	JABONERAS PLASTICO PIEZA	PZA	128	16.24	2,078.72
21610135	CERILLOS C/5 DE 125 PAQUETE	PZA	22	19.75	434.51
21610136	FUNDA PARA MOP 60 CM	PZA	12	67.28	807.36
21610137	BASE PARA MOP 60 CM	PZA	45	68.25	3,071.25
21610140	DESPACHADOR PAPEL HIGIENICO JUMBO PIEZA	PZA	1	209.71	209.71
21610141	ENVASE PET CON PULSADOR PARA GEL	PZA	60	16.43	985.76

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21610142	CONO DE PAPEL #108 PAQUETE	PZA	9	39.68	357.12
21610145	MASCARILLA PARA POLVO PIEZA	PZA	2	193.50	387.00
21610146	NICA PLASTICO PIEZA	PZA	2	45.24	90.48
21610154	CERA LIQUIDA NUGUET	PZA	183	11.97	2,191.08
21610156	CALZON HULE NENUCO	PZA	158	17.03	2,690.74
21610157	ACEITE ROJO PARA MADERA 480 ML	PZA	1	108.01	108.01
21610158	LIMPIADOR CERA PISOS MADERA 750 ML	PZA	8	47.91	383.28
21610159	ESPONJA PARA BAÑARSE PIEZA	PZA	220	10.55	2,321.00
21610161	CALZON DESECHALE ADULTO C/ 6 PIEZAS PAQUETE	PZA	22	82.78	1,821.16
21610163	SALVACAMAS C/ 10 PIEZAS PAQUETE	PZA	2	83.52	167.04
21610164	BOLSA PARA BOLO	PZA	2	55.00	110.00
21610166	BOMBA DOSIFICADORA PIEZA	PZA	19	22.04	418.76
21610167	PISTOLA PARA ATOMIZADOR	PZA	26	12.49	324.74
21610168	CUBREBOCAS TRICAPA PLISADO C/50 CAJA	PZA	51	81.20	4,141.20
21610169	ACEITE PARA MAQUINA DE COSER PIEZA	PZA	18	23.00	414.00
21610175	CETAPHIL JABON	PZA	7	106.14	742.98
21610176	GUANTE GRADO ALIMENTICIO CAJA	PZA	100	363.08	36,308.00
21610177	CREMA CORPORAL 90ML	PZA	58	3.18	184.44
21610178	DESENGRASANTE CONCENTRADO BIDON	PZA	9	406.00	3,654.00
21610179	TOALLITAS ANTIBACTERIALES PAQUETE	PZA	40	0.01	0.40
21610180	CUBREBOCAS INFANTIL TRICAPA	PZA	222	4.64	1,030.08
21610185	ENVASE PET 2 LT PIEZA	PZA	80	9.29	743.12
21610190	DESENGRASANTE 3.75 LT	PZA	1	20.00	20.00
21610191	JABON PINK DOVE	PZA	4	28.54	114.16
21610192	JABON DOVE TOCADOR	PZA	60	36.31	2,178.48
21610193	LIQUIDO SANITIZANTE 125 ML	PZA	150	255.20	38,280.00
21610196	COLORO FRASCO 1 LITRO	PZA	1,556	14.15	22,024.72
21610197	FABULOSO FRASCO 1 LITRO	PZA	1,371	15.01	20,583.32
21610198	SHAMPOO FRASCO DE 1 LITRO	PZA	1	40.41	40.41
21610203	CEPILLO PARA BEBE PIEZA	PZA	9	9.00	81.00
21610205	SUAVIZANTE TEXTIL 1.65LT	PZA	5	32.46	162.30
21610206	FABULOSO 2 LT	PZA	3	34.43	103.30
21610207	COLORO 2 LT	PZA	6	16.48	98.90
21610209	ENCENDEDOR ANTORCHA PIEZA	PZA	5	16.30	81.50
21610213	CREMA CORPORAL 236ML	PZA	4	152.01	608.03
21710003	PISTOLA PARA SILICON CHICO	PZA	8	59.05	472.42
21710005	MARCADOR PARA PINTARRON	PZA	2	11.98	23.96

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21710006	PLASTILINA BARRA PIEZA	PZA	71	6.59	467.89
21710007	PLASTILINA C/10 PIEZAS CAJA	PZA	30	7.72	231.60
21710008	PINCEL ESCOLAR PIEZA	PZA	170	2.45	417.04
21710013	COMPAS DE PRECISION PIEZA	PZA	1	15.33	15.33
21710014	COMPAS ESCOLAR PIEZA	PZA	158	3.74	590.92
21710017	DICCIONARIO ACTUAL LAROUSSE	PZA	133	22.10	2,939.30
21710020	PINTURA VINCI FRASCO	PZA	190	6.97	1,324.30
21710021	GIS BLANCO C/12 CAJA	PZA	14	4.57	63.98
21710022	GIS COLOR C/12 CAJA	PZA	23	10.31	237.13
21710023	GLOBO No. 9 C/100 BOLSA	PZA	20	57.27	1,145.30
21710024	GLOBO No.12 C/100 BOLSA	PZA	4	85.61	342.42
21710025	ESFERA 30MM HIELO SECO PIEZA	PZA	211	0.30	63.30
21710030	CURLIN 457 MTS ROLLO	PZA	3	33.10	99.29
21710033	PIZARRON VERDE 20X30 PIEZA	PZA	1	10.00	10.00
21710035	TABLA DE FIBRACEL 20X20 PIEZA	PZA	43	1.98	85.14
21710036	TABLA DE FIBRACEL 30X30 PIEZA	PZA	30	5.20	155.95
21710041	LIMPIAPIPAS C/100 PAQUETE	PZA	2	47.56	95.12
21710043	JUEGO GEOMETRIA MEDIANO	PZA	157	13.95	2,190.15
21710044	LUPA 3.5"	PZA	3	24.06	72.18
21710045	HILAZA BOLA PIEZA	PZA	50	7.54	377.00
21710049	PINTURA PARA PELO	PZA	194	25.00	4,850.00
21710052	BICICLETA R12	PZA	1	1,200.00	1,200.00
21710055	PATINES SCOOTER	PZA	2	399.50	799.00
21710056	CABALLITO DE PALO PIEZA	PZA	1	50.00	50.00
21710059	SILBATO C/ 25 PAQUETE	PZA	1	16.34	16.34
21710065	PINTURA ACRILICA TEXTIL 30 ML.	PZA	8	16.00	128.00
21710066	MARCADOR TEXTIL PARA ROPA	PZA	9	28.00	252.00
21710104	CAÑA RICO SAX ALTO 2 1/2	PZA	6	64.99	389.94
21710105	CAÑA VANDOREN SAX ALTO	PZA	1	90.07	90.07
21710106	CAÑA RICO CLARINETE 2 1/2	PZA	4	44.99	179.96
21710107	CAÑA RICO SAX TENOR 2 1/2	PZA	3	90.00	270.00
21810001	CORDON PARA GAFETTE PIEZA	PZA	5	1.26	6.30

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
21830001	FORMATO BLOCK RECIBO DE PAGOS C/2 COPIAS	PZA	39	55.10	2,148.90
21830002	FORMATO BLOCK RECEPCION DE DONATIVO	PZA	4	50.00	200.00
21830003	FORMATO BLOCK CONTRARECIBO AUTOCOPIABLE	PZA	20	85.84	1,716.80
21830004	FORMATO CAJA CHICA COMPROBANTE	PZA	44	69.48	3,057.29
22120003	LECHE NAN 2 800 GRS LATA	PZA	2	151.39	302.78
22120004	LECHE NAN DESLACTOSADA 400 GRS LATA	PZA	11	92.59	1,018.47
22120008	LECHE ALPHAPRO COMFORT 400 GRS LATA	PZA	3	147.41	442.23
22120009	LECHE ALPHAPRO ARACAE 400 GRS LATA	PZA	40	214.00	8,560.00
22120010	LECHE ENFAGROW ETAPA 3 800 GRS LATA	PZA	100	113.30	11,330.00
22120012	LECHE ALFARE 400 GRS LATA	PZA	83	272.73	22,636.59
22120013	LECHE ENFAMIL ETAPA 2 800 GRS LATA	PZA	105	146.33	15,365.00
22120014	LECHE NAN AR 400 GRS LATA	PZA	36	194.18	6,990.58
22120016	LECHE NUTRAMIGEN 357 GRS LATA	PZA	60	498.75	29,925.00
22120019	LECHE ALTHERA 450 GRS LATA	PZA	34	272.73	9,272.82
22120020	LECHE NAN PREBIO AE 400 GRS	PZA	30	140.77	4,223.10
22120021	SUPLEMENTO CASEC 100 GRS	PZA	196	167.05	32,741.80
22120022	LECHE NAN 3 800 GRS LATA	PZA	8	120.50	964.00
22120210	CEREAL ARROZ 300 GRS LATA	PZA	115	37.89	4,357.35
22120211	CEREAL AVENA 300 GRS LATA	PZA	68	44.44	3,022.00
22120347	LECHE ENFAMIL ETAPA 1 800 GRS	PZA	62	158.95	9,855.00
22120394	SUPLEMENTO CASEC 300 GRS	PZA	17	520.00	8,840.00
22120399	LECHE NIDO FORTIGROW 2.16 KG	PZA	20	299.64	5,992.80
22120419	LECHE NIDO DESLACTOSADA 1.6 KG	PZA	7	264.00	1,848.00
22120420	LECHE FRISOLAC PEP AC 400 GRS	PZA	15	393.24	5,898.60
22120462	FORMULAS VARIAS LATA	PZA	92	10.00	920.00
22120464	LECHE NEOCATE LCP 400GR LATA	PZA	4	704.00	2,816.00
22120467	LECHE PREGESTAMIL PREMIUM 454 GRS LATA	PZA	11	275.00	3,025.00
22120473	LECHE NOVAMIL RICE 400G	PZA	25	382.00	9,550.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
22310001	PLATO EXTENDIDO PLASTICO PIEZA	PZA	17	15.85	269.45
22310004	PLATO LISO DESECHABLE PAQUETE	PZA	70	20.00	1,400.10
22310007	CUCHARA PARA COCINAR PIEZA	PZA	1	26.50	26.50
22310009	CUCHARITA BEBE C/3 PAQUETE	PZA	3	11.70	35.10
22310012	CUCHILLO MESA PIEZA	PZA	248	13.46	3,338.08
22310014	TARRO PET CON TAPA 500ML	PZA	2	3.80	7.60
22310015	SIFON PARA AGUA	PZA	6	23.86	143.16
22310016	BIBERON GRANDE	PZA	113	15.21	1,718.52
22310017	MAMILA NORMAL PIEZA	PZA	178	13.35	2,376.30
22310019	TENEDOR DESECHABLE PAQUETE	PZA	19	8.70	165.30
22310023	MANTEL PLASTICO PIEZA	PZA	16	40.83	653.20
22310028	FRASCO DE PLASTICO CUADRADO 500ML	PZA	4	6.50	26.00
22310029	FRASCOS VARIOS	PZA	14	2.05	28.70
22310044	PLATO ELEGANCE PIEZA	PZA	5	10.00	50.00
22310054	BASCULA DIGITAL	PZA	1	559.20	559.20
22310059	BIBERON CHICO PZA	PZA	65	99.76	6,484.40
24610023	BOLSA TELA ECO AMBOS LADOS PZA	PZA	2	17.04	34.08
24910008	PINTURA ESMALTE CUBETA	PZA	4	1,580.00	6,320.00
24910085	MEZCLADORA P/LAVABO O FREGADERO	PZA	1	299.28	299.28
24910088	KIT SKETCH PLUMON	PZA	5	1,046.00	5,230.00
25210001	FURADAN 350 LITRO	PZA	4	440.74	1,762.96
25310001	AMOXICILINA CAPS. 500 MG. C'12 PZAS.	PZA	27	16.27	439.19
25310002	AMOXICILINA SUSP. 500 MG. PZA.	PZA	23	20.83	479.09
25310003	AMOX/AC. CLAVULANICO 400 MG./57 MG. SUSP. PZA.	PZA	505	37.70	19,040.00
25310004	AMOX/AC. CLAVULANICO 875 MG./125 MG. TABL. PZA.	PZA	23	43.50	1,000.50
25310007	CLINDAMICINA 75 MG. SUSP. PZA.	PZA	14	354.53	4,963.36
25310008	CLINDAMICINA 300 MG. CAPS. PZA.	PZA	1	35.00	35.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310009	DICLOXACILINA 250 MG. SUSP. PZA.	PZA	25	20.54	513.39
25310010	DICLOXACILINA 500 MG. CAPS. PZA.	PZA	5	45.83	229.17
25310011	CLARITROMICINA 250 MG. SUSP. PZA.	PZA	82	103.04	8,449.60
25310012	CLARITROMICINA 500 MG. TABL. PZA.	PZA	3	52.76	158.27
25310013	TRIMETR/SULFA. 40 MG/200 MG. SUSP. PZA.	PZA	5	18.26	91.31
25310015	AZITROMICINA SUSP. 600 MG. PZA.	PZA	51	230.44	11,752.50
25310016	ACICLOVIR 200 MG. SUSP. PZA.	PZA	15	81.62	1,224.30
25310017	ACICLOVIR 400 MG. TAB. PZA.	PZA	3	117.98	353.95
25310019	CEFUROXIMA 250 MG. SUSP. PZA.	PZA	15	72.75	1,091.25
25310020	CEFUROXIMA 500 MG. TABL. PZA.	PZA	5	161.00	805.00
25310021	CIPROFLOXACINO 500 MG. TABL. C'12 PZA.	PZA	4	45.08	180.32
25310022	CEFACTOR 250 MG. CAPS. PZA.	PZA	1	58.20	58.20
25310023	BENCILPENICILINA 1'200,000 u AMP. PZA.	PZA	19	23.97	455.44
25310024	CETIRIZINA 100 MG. 50 ML. SOL. PZA.	PZA	27	61.58	1,662.66
25310025	CETIRIZINA 10 MG. TABL. PZA.	PZA	18	36.61	659.04
25310026	CLORFENAMINA 100 ML. SOL. PZA.	PZA	12	13.71	164.53
25310027	CLORFENAMINA TABL. PZA.	PZA	2	13.06	26.12
25310028	PREDNISOLONA 100 ML. SOL. PZA.	PZA	5	391.33	1,956.65
25310029	DES Loratadina 120 ML. JBE. PZA.	PZA	64	40.82	2,612.49
25310031	CLOROPIRAMINA 2 ML. SOL. INY. PZA.	PZA	1	170.00	170.00
25310032	FENILEF/LORAT. 30 MG/5 MG. LIB. PROLONGADA PZA.	PZA	2	255.03	510.06
25310033	FENILEF/LORAT. 60 ML. SOL. PZA.	PZA	2	27.20	54.39
25310034	MONTELUKAST 5 MG. TABL. MAST. PZA.	PZA	3	40.44	121.32
25310035	MONTELUKAST 10 MG. TABL. MAST. PZA.	PZA	5	51.58	257.89
25310036	PREDNISONA 50 MG. TABL. PZA.	PZA	3	40.43	121.29
25310037	LORATADINA 10 MG. TABL. PZA.	PZA	23	9.00	207.00
25310038	LORATADINA 60 ML. JBE. PZA.	PZA	77	17.08	1,314.99

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310039	DEXAMETASONA 8 MG./2 ML. SOL. INY. PZA.	PZA	12	11.81	141.67
25310041	PARACETAMOL 30 MG. SOL. PED. PZA.	PZA	126	56.48	7,116.07
25310042	PARACETAMOL 160 MG./100 ML. SOL. INF. PZA.	PZA	241	24.12	5,813.01
25310043	PARACETAMOL 300 MG. SUPOSIT. PZA.	PZA	2	32.00	64.00
25310044	PARACETAMOL 500 MG. TABL. PZA.	PZA	22	7.00	154.00
25310045	PARACETAMOL/TRAMADOR TABL. PZA.	PZA	2	31.86	63.72
25310046	IBUPROFENO 200 MG. TABL. C'20 PZA.	PZA	35	13.50	472.50
25310047	IBUPROFENO 100 MG./120 ML. SOL. PZA.	PZA	3	38.00	114.00
25310048	IBUPROFENO/METOCARBAMOL TABL. PZA.	PZA	10	165.40	1,654.00
25310049	DICLOFENACO 100 MG. TABL. PZA.	PZA	3	8.48	25.44
25310051	METAMIZOL 250 MG./5 ML. JBE. PZA.	PZA	14	41.76	584.65
25310052	KETOROLACO 10 MG. TABL. PZA.	PZA	12	27.30	327.64
25310053	KETOROLACO 1 ML. AMP. C'3 PZA.	PZA	1	9.92	9.92
25310054	ALBENDAZOL 20 ML. SUSP. PZA.	PZA	121	6.54	791.88
25310056	METRONIDAZOL 500 MG. TABL. PZA.	PZA	3	15.80	47.40
25310057	NITAZOXANIDA 100 MG./5 ML. SUSP. PZA.	PZA	65	52.91	3,439.27
25310058	NITAZOXANIDA 500 MG. TABL. PZA.	PZA	7	51.93	363.52
25310059	ACICLOVIR CREMA 5% PZA.	PZA	10	19.10	191.00
25310060	OLEODERM CREMA 225 ML. PZA.	PZA	1	204.91	204.91
25310061	MUPIROCINA 2% UNG. PZA.	PZA	16	84.99	1,359.84
25310062	CLOTRIMAZOL 2.0% CREMA VAGINAL PZA.	PZA	1	39.10	39.10
25310063	VASELINA 60 GR. PZA.	PZA	19	14.07	267.34
25310064	BENCID/SALCIL. DE METILO/MENTOL GEL PZA.	PZA	21	101.23	2,125.85
25310065	MOMETASONA 0.1% CREMA PZA.	PZA	3	450.47	1,351.40
25310066	TRITICUM VULGARE CREMA PZA.	PZA	5	372.62	1,863.10
25310067	AC. FUCID/BETAMETASONA CREMA PZA.	PZA	4	337.85	1,351.38

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310068	EXTR. MANZANILLA / VIT. A CREMA PZA.	PZA	17	290.52	4,938.82
25310070	KETOCONAZOL 1% SHAMPOO PZA.	PZA	7	37.34	261.35
25310071	KETOCONAZOL CREMA PZA.	PZA	56	54.96	3,078.00
25310072	TRETINOINA 0.025% CREMA PZA.	PZA	6	455.80	2,734.80
25310073	ALLIUM CEPA/HEPARINA SODICA/ALANTOINA GEL PZA.	PZA	1	653.13	653.13
25310074	BETAMET/GENTAMIC/CLOTRIMAZOL CREMA PZA.	PZA	1	28.25	28.25
25310075	PERMETRINA 5% CREMA PZA.	PZA	1	91.60	91.60
25310076	NEOMICINA/AC. ACEXAMICO CREMA PZA.	PZA	2	230.78	461.56
25310077	PEROXIDO DE BENZOILO 2.5% GEL PZA.	PZA	1	207.20	207.20
25310078	PEROXIDO DE BENZOILO 5.0% GEL PZA.	PZA	4	213.16	852.64
25310080	ALQUITRAN/RESORC/ AC. SALIC. SHAMPOO PZA.	PZA	10	245.03	2,450.28
25310082	OXIDO DE ZINC 145 GR. PZA.	PZA	17	85.15	1,447.55
25310083	FENOTR 0.2 G/ CLORHID. LIDOC. 2.0 G SHAMPOO PZA.	PZA	112	156.60	17,539.20
25310084	UREA AL 20% CREMA PZA.	PZA	17	251.27	4,271.64
25310085	DESONIDA CREMA 0.05% PZA.	PZA	1	225.13	225.13
25310086	ACET. CALCIO / SULF. ALUMINIO 2.2. GR. POLVO PZA.	PZA	80	36.61	2,929.00
25310087	CLINDAMICINA GEL PZA.	PZA	7	82.21	575.49
25310089	BEPHANTEN 5% POMADA PZA.	PZA	36	58.67	2,112.12
25310090	LUBRIDERM CREMA PZA.	PZA	98	126.92	12,438.40
25310092	SIGERMEL ANTIVERRUGAS ISDIN	PZA	23	315.42	7,254.66
25310093	ENEMA DE FOSFATO 133 ML. PZA.	PZA	95	56.86	5,401.34
25310094	OMEPRAZOL 20 MG. C'14 PZA.	PZA	29	14.00	406.00
25310098	SUBSALICILATO DE BISMUTO SUSP. 120 ML. PZA.	PZA	45	103.62	4,662.77
25310100	SENOSIDOS AB 187 MG. TABL. PZA.	PZA	132	9.15	1,207.48
25310102	ESOMEPRAZOL 2.5 MG. C'28 SOBRES PZA.	PZA	19	463.48	8,806.20
25310103	ESOMEPRAZOL 10 MG. C'28 SOBRES PZA.	PZA	1	574.50	574.50
25310104	LIOF. DE SACCHAROMYCES 200 MG. SOBRES	PZA	51	267.03	13,618.40

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310106	RACECADROTILO 10 MG. SOBRES PZA.	PZA	50	201.10	10,055.15
25310108	LACTULOSA 500 ML. SOL. PZA.	PZA	288	445.75	128,376.10
25310109	LECHE DE MAGNESIA SOL. PZA.	PZA	348	34.21	11,906.16
25310110	CONTUMAX SOBRES PZA.	PZA	45	314.61	14,157.50
25310111	BUTILHIOSC/METAMIZOL 250 MG./10 MG. TABL. PZA.	PZA	19	36.88	700.72
25310112	BUTILHIOSC/METAMIZOL 20 MG./2.5 MG. AMP.	PZA	45	35.94	1,617.30
25310113	BUTILHIOSCINA 10 MG. TABL. PZA.	PZA	17	19.15	325.55
25310114	BUTILHIOSCINA I.M. AMP. PZA.	PZA	12	14.84	178.05
25310115	DIMETICONA 10 GR. SOL. GOTAS PZA.	PZA	13	36.51	474.62
25310116	TRIMEBUTINA 100 ML. SUSP. PZA.	PZA	77	62.23	4,791.55
25310117	TRIMEBUTINA 100 MG. TABL. PZA.	PZA	11	397.65	4,374.15
25310118	DIFENIDOL 25 MG. TABL. PZA.	PZA	2	18.60	37.20
25310119	DIMENHIDRATO 120 ML. JBE. PZA.	PZA	30	111.08	3,332.30
25310121	DIMENHIDRATO 50 MG. TABL. PZA.	PZA	2	33.98	67.96
25310122	CISAPRIDA 60 ML. SOL. PZA.	PZA	44	109.20	4,804.60
25310124	METOCLOPRAMIDA SUSP. 100 ML. PZA.	PZA	12	225.91	2,710.92
25310125	METOCLOPRAMIDA 10 MG. TABL. PZA.	PZA	9	7.75	69.72
25310126	SUCRALFATO SUSP. 230 ML. PZA.	PZA	2	301.00	602.00
25310128	MECLIZINA/PIRIDOXINA SOL. INY. PZA.	PZA	1	48.00	48.00
25310129	AGUA INYECTABLE 500 ML. PZA	PZA	16	38.12	609.92
25310131	CLORURO DE SODIO 500 ML. PZA.	PZA	1,297	21.22	27,525.64
25310132	CLORURO DE SODIO 17.7% SOL. INY. 10 ML. PZA.	PZA	95	7.46	708.70
25310136	BICARBONATO DE SODIO 7.5% AMP. 10 ML. PZA.	PZA	52	2.47	128.44
25310139	ALCOHOL 1,000 ML. SOL. PZA.	PZA	502	58.03	29,130.02
25310140	AGUA OXIGENADA 500 ML. SOL. PZA.	PZA	28	12.53	350.84
25310141	SUERO ORAL SOBRE PZA.	PZA	165	2.67	440.58
25310143	ISODINE 120 ML. SOL. PZA.	PZA	1	159.16	159.16
25310144	CL. DE BENZALCONIO AL 1% JABON 4 LTS. PZA.	PZA	31	16.05	497.45
25310145	SOL. P' LIMPIEZA MAT. MEDICO C'CL. DE BENZALCONIO 4 LTS.	PZA	31	14.94	463.29
25310146	ACETONA 100 ML. FCO. SUSP.	PZA	25	15.52	388.00
25310147	ACETONA 500 ML. FCO. SUSP.	PZA	2	46.40	92.80
25310150	VITAMINAS A, C, D. SOL. GOTAS 30 ML.	PZA	89	38.87	3,459.66
25310151	SULFATO FERROSO SOL. PED. FCO. PZA.	PZA	37	215.80	7,984.60
25310152	LISIN/CLORH.CALCIO/FOSFORO/VIT.B1, B2, B6, D3. SUSP.	PZA	328	331.59	108,762.00
25310153	VIT. C TABL. MASTICABLES PZA.	PZA	1	43.50	43.50

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310154	CIPROHEPT/CIANOCOBL. SOL. PZA.	PZA	75	264.66	19,849.50
25310155	REDOXON FORTE 2 GR. EFERVESC. PZA.	PZA	4	97.42	389.69
25310156	CALCIGENOL DOBLE SUSP. PZA.	PZA	10	187.00	1,870.00
25310157	TIAMINA/PIRIDOXINA/CIANOC. TABL. PZA.	PZA	1	35.00	35.00
25310158	CARBAMAZEPINA 200 MG. TABL. PZA.	PZA	12	15.61	187.29
25310160	FENOBARBITAL 100 MG. PZA.	PZA	3	337.04	1,011.12
25310162	FLUOXETINA 20 MG. TABL. C'14 PZA.	PZA	222	11.34	2,517.48
25310164	VENLAFAXINA 75 MG. PZA.	PZA	6	55.39	332.32
25310165	RISPERIDONA SOL. GOTAS PZA.	PZA	4	1,912.60	7,650.40
25310167	RISPERIDONA TABL. 2 MG. PZA.	PZA	140	85.88	12,023.75
25310168	PAROXETINA 20 MG. TAB. C'10 PZA.	PZA	1	70.92	70.92
25310170	OLANZAPINA 10 MG. TABL. C'14 PZA.	PZA	35	43.93	1,537.44
25310174	VALPROATO DE MAGNESIO SOL. 40 ML. PZA.	PZA	42	74.95	3,147.90
25310175	VALPROATO DE MAGNESIO TABL. 200 MG. PZA.	PZA	22	49.68	1,093.00
25310176	BIPERIDENO 2 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	3	65.00	195.00
25310178	TOPIRAMATO 25 MG. TABL. C'60 PZA.	PZA	4	62.40	249.60
25310179	CITALOPRAM 20 MG. TABL. C'14 PZA.	PZA	10	140.60	1,406.00
25310181	MELATONINA 3 MG. TABL. C'60 PZA.	PZA	1	294.45	294.45
25310182	MELATONINA 5 MG. TABL. C'20 PZA.	PZA	11	208.51	2,293.56
25310183	KRIADDEX SOL. GOTAS PZA.	PZA	101	119.44	12,063.72
25310184	ADRENALINA O EPINEFRINA 1 MG. AMP. PZA.	PZA	18	8.42	151.50
25310185	VALERIANA/LUPULO 250 MG./60 MG. C'30 PZA.	PZA	5	327.28	1,636.40
25310186	TRIHEXIFENIDILO 5 MG. TABL. C'50 PZA.	PZA	2	320.00	640.00
25310188	METILFENIDATO 10 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	4	340.27	1,361.08
25310192	TRADEA LP 36 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	12	809.13	9,709.56
25310194	TRADEA LP 54 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	3	926.53	2,779.59
25310195	CLONAZEPAM 2 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	1	81.00	81.00
25310196	ATOMOXETINA 25 MG. CAPS. C'14 PZA.	PZA	8	425.90	3,407.21
25310198	ALPRAZOLAM 25 MG. TABL. C'90 PZA.	PZA	1	472.00	472.00
25310203	PIRACETAM SOL. 120 ML. FCO. PZA.	PZA	14	621.10	8,695.40
25310204	LEVETIRACETAM 300 ML. SOL. FCO. PZA.	PZA	3	712.92	2,138.76

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310205	ESCITALOPRAM 10 MG. TABL. PZA.	PZA	4	48.97	195.88
25310207	HALOPERIDOL 5 MG. AMP. C'6 PZA.	PZA	2	615.00	1,230.00
25310208	SINOGAN 25 MG. C'20 PZA.	PZA	1	273.27	273.27
25310209	TOBRAMIC/DEXAMET. SOL. GOTAS PZA.	PZA	6	95.90	575.40
25310211	KETOTIFENO 0.025% OFT. PZA.	PZA	1	52.47	52.47
25310212	HIALURONATO DE SODIO SOL. GOTAS PZA.	PZA	27	412.15	11,128.16
25310213	CLORAMFENI OFT. SOL. GOTAS PZA.	PZA	37	42.29	1,564.65
25310214	TOBRAMICINA SOL. OFT. 15 ML. PZA.	PZA	1	39.58	39.58
25310215	OXIMETAZOLINA 20 ML. SOL. NASAL INF. PZA.	PZA	5	117.75	588.74
25310216	FLUOROMETOLONA SUSP. OFT. PZA.	PZA	1	344.41	344.41
25310217	DICLOFENACO SOL. OFT.	PZA	5	43.17	215.85
25310218	NAFAZOLINA SOL. OFT. PZA.	PZA	10	28.01	280.12
25310219	MANZANILLA SOPHIA SOL. GOTAS PZA.	PZA	7	53.76	376.32
25310220	DEXTRO/AMBROXOL JBE. INF. 120 ML. PZA.	PZA	256	19.69	5,040.51
25310221	AMBROXOL GOTAS PZA.	PZA	3	18.22	54.66
25310222	DROPROPIZINA JBE. 120 ML. PZA.	PZA	81	60.33	4,886.88
25310224	PARACET/AMANT/CLORFENAMINA 60 ML. SOL. PZA.	PZA	55	49.73	2,735.25
25310225	DIFENHIDRAMINA JBE. SOL. 120 ML. PZA.	PZA	9	59.69	537.17
25310227	PARACET/FENILEFR/CLORFENAMINA TABL. PZA.	PZA	130	15.56	2,022.80
25310228	PARACET/AMANT/CLORFENAMINA SOL. GOTAS PZA.	PZA	52	86.82	4,514.84
25310229	GUAIF/FENILEFR/DEXTROMET. SOL. GOTAS PZA.	PZA	207	27.81	5,756.70
25310230	GUAIF/FENILEFR/DEXTROMET. JBE. INF. PZA.	PZA	298	58.69	17,490.32
25310231	AMANT/CLORFEN/PARACETAMOL CAPS. PZA.	PZA	32	26.60	851.34
25310232	SALBUTAMOL SPRAY P'INHALAR PZA.	PZA	82	45.15	3,702.12
25310233	SALBUTAMOL P'NEBULIZAR SOL. 10 ML. PZA.	PZA	25	38.47	961.70
25310234	SALBUTAMOL/AMBROXOL SOL. 120 ML. PZA.	PZA	23	28.30	650.97
25310235	BROMHEXINA SOL. INF. PZA.	PZA	25	16.71	417.75
25310236	FLUTICASONA 50 MG. AEROSOL PZA.	PZA	44	484.94	21,337.32
25310237	FLUTICASONA 250 MG. AEROSOL PZA.	PZA	39	462.65	18,043.35
25310238	ERDOSTEINA SUSP. 90 ML. PZA.	PZA	28	254.20	7,117.54

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310240	BROM. DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL P'NEBULIZ. PZA.	PZA	310	47.60	14,756.00
25310242	MOMETASONA SPRAY NASAL PZA.	PZA	45	134.13	6,035.85
25310244	ESPIRONOLACTONA 25 MG. TABL. C'30 PZA.	PZA	3	16.90	50.70
25310245	ENALAPRIL 10 MG. TABL. PZA.	PZA	2	6.89	13.78
25310246	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG. TABL. PZA.	PZA	7	16.89	118.20
25310249	DOXAZOSINA 2 MG. TABL. PZA.	PZA	7	658.29	4,608.05
25310252	MICONAZOL 2% CREMA 20 GR. PZA.	PZA	44	17.94	789.36
25310253	TERBINAFINA 250 MG. TABL. C'28 PZA.	PZA	6	113.63	681.80
25310254	NISTATINA 100,000 U SUSP. PZA.	PZA	19	46.88	890.72
25310256	KETOCONAZOL AEROSOL PZA.	PZA	21	110.33	2,316.90
25310258	LANTUS INSULINA 10 ML. AMP. PZA.	PZA	2	1,805.80	3,611.60
25310259	METRONIDAZOL/NISTATINA V OVULOS PZA.	PZA	31	5.43	168.29
25310260	OXIBUTININA 5 MG. TABL. PZA.	PZA	7	581.99	4,073.95
25310261	OXIBUTININA JARABE 120 ML. PZA.	PZA	18	353.66	6,365.83
25310262	IVERMECTINA 6 MG. C' 4 TABL. PZA.	PZA	70	254.86	17,840.00
25310263	BENZOCAINA GEL ORAL 10 GR. PZA.	PZA	7	62.95	440.68
25310265	SILDENAFIL 50 MG. TABL. C'4 PZA.	PZA	5	7.02	35.10
25310269	ALGODÓN 300 GR. PZA.	PZA	16	36.45	583.26
25310270	ALGODÓN TORUNDAS 500 GR. PZA.	PZA	14	75.87	1,062.24
25310271	PASTA DE KARAYAGA HOLLISTER NO. 7910 PZA.	PZA	1	480.29	480.29
25310272	VENDITAS ADHESIVAS PZA.	PZA	12	27.59	331.04
25310274	CLORURO DE BENZALCONIO 40 ML. C'ATOMIZADOR PZA.	PZA	3	23.87	71.61
25310275	GEL ANTIBACTERIAL FCO. 900 ML. PZA.	PZA	3	67.23	201.70
25310277	TALCO P'BEBE 300 GR. PZA.	PZA	4	20.00	80.00
25310278	CINTA UMBILICAL CAJA C'100 PZA.	PZA	100	3.88	388.39
25310280	MASCARA FACIAL PZA.	PZA	2	570.00	1,140.00
25310281	RATONES PEQUEÑOS C'100 PZA.	PZA	8	80.00	640.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310282	CERA ROSA 1/2 LB.	PZA	7	104.00	728.00
25310283	ACRILICO RAPIDO TRANSPARENTE .35 GR.	PZA	6	83.00	498.00
25310284	EYECTORES TRANSPARENTES C'100 PZA.	PZA	8	49.75	398.00
25310288	ACIDO GRABADOR 35% PZA.	PZA	1	46.40	46.40
25310290	JERINGA RESINA FLUIDA	PZA	5	161.81	809.05
25310291	POLICRIL 500 MG. PZA.	PZA	1	42.00	42.00
25310293	ABREBOCAS KIT PZA.	PZA	2	750.00	1,500.00
25310294	ALGINATO MAX PRINT 454 GR. PZA.	PZA	9	70.00	630.00
25310295	YESO PIEDRA P'ORTODONCIA PZA.	PZA	8	29.99	239.92
25310296	DIQUE DE HULE PZA.	PZA	2	175.00	350.00
25310297	TAZA P'ALGINATO PZA.	PZA	1	24.00	24.00
25310301	CAMPOS DE COLOR PZA.	PZA	5	42.00	210.00
25310303	PISTOLA P'CAPSULA EQUIA FORTE GC PZA.	PZA	1	760.00	760.00
25310305	BOLSA P'ESTERILIZAR 13.5 x 28 C'200 PZA.	PZA	14	194.68	2,725.52
25310306	BOLSA P'ESTERILIZAR 5.7 x 10 C'200 PZA.	PZA	10	64.00	640.00
25310307	FRESA DIAMANTE PZA.	PZA	1	66.00	66.00
25310309	CEPILLOS P'PROFILAXIS PZA.	PZA	1	370.00	370.00
25310311	TORNILLO DE ABANICO PZA.	PZA	20	156.00	3,120.00
25310313	ARCO NEO SENTALLOY 16 x 22 PZA.	PZA	13	932.00	12,116.00
25310315	ARCO BRIDE 17 x 25 PZA.	PZA	2	649.00	1,298.00
25310317	FRESON P'CORTAR ACRILICO PZA.	PZA	1	130.00	130.00
25310318	SOLDADURA DE PLATA 20 GR. PZA.	PZA	8	490.00	3,920.00
25310322	QUETIAPINA 25 MG TABLETAS C/30	PZA	30	143.00	4,290.00
25310323	CHUPONES	PZA	26	4.00	104.00
25310324	LEVETIRACETAM 100 MG/ML. 150 ML.	PZA	1	992.18	992.18
25310325	VALPROATO DE MAGNESIO 600 MG.	PZA	6	522.79	3,136.74
25310327	PREGABALINA 75 MG. C'28 CÁPS.	PZA	18	36.88	663.87
25310334	CEPILLO ORTHODONCIA CLINIC C'12 CAJA	PZA	2	160.00	320.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310339	RETRACTOR CARRILLO CHICO C'2	PZA	2	60.32	120.64
25310341	PRIMIDONA 250 MG. 50 TABL.	PZA	2	297.86	595.72
25310346	PROPANOLOL 40 MG.	PZA	11	16.46	181.01
25310347	METRONIDAZOL SUSP. 250 MG. FCO. 120 ML.	PZA	15	25.35	380.32
25310349	LORAZEPAM 1 MG. C'40 TABL.	PZA	5	364.50	1,822.48
25310351	HALOPERIDOL 5 MG. C'20 TABL.	PZA	9	115.57	1,040.16
25310352	MIDAZOLAM 5MG/5ML. SOL. INY.	PZA	1	650.00	650.00
25310353	OMEPRAZOL 20 MG. C'30 CÁPS.	PZA	40	20.66	826.50
25310358	BENZONATATO 100 MG. TABL. C'20	PZA	10	24.70	247.04
25310361	STERIMAR SPRAY NASAL FCO. 100 ML.	PZA	14	142.11	1,989.48
25310362	HIDROXICINA 10 MG. C'30 TABL.	PZA	4	124.31	497.24
25310363	DIFENIDOL SOL. INY.	PZA	10	10.20	102.00
25310364	FENAZOPIRIDINA TABL. C'20	PZA	2	34.19	68.38
25310366	SOL. DX - 10 500 ML.	PZA	2	32.63	65.26
25310367	SOL. DX - 5 500 ML.	PZA	3	18.30	54.90
25310368	SOL. DX - 50 ML.	PZA	2	40.49	80.98
25310369	TOLTERODINA 2 MG. C'14	PZA	6	127.51	765.06
25310370	OMEPRAZOL SOL. INY. AMP. C'40 MG.	PZA	5	36.88	184.41
25310371	ACIDO FOLICO 400 MCG C'90 TABL.	PZA	4	21.10	84.40
25310373	DESVENLAFAXINA 50 MG. C'28 TABL.	PZA	3	1,503.00	4,509.01
25310375	CEFACLOR SUSP. 250 MG/5 ML. FCO.	PZA	5	94.62	473.08
25310376	HIERRO POLIMALTOSADO JBE. FCO. 100 ML.	PZA	17	226.73	3,854.40
25310377	LIDOCAINA C'EPINEFRINA 2% SOL. INY. 50 ML.	PZA	4	68.14	272.54
25310379	NAPROXENO/PARACETAMOL SUPOSIT. INF. C'5	PZA	1	23.86	23.86
25310380	OLOPATADINA 2% SOL. OFT. FCO.	PZA	3	539.90	1,619.70
25310381	PENICILINA G PROCAINICA 400,000 u SOL. INY.	PZA	8	22.02	176.12
25310382	PENICILINA G PROCAINICA 800,000 u SOL. INY.	PZA	9	24.62	221.59
25310383	RIFAMICINA 1g/100 ml. SOL. SPRAY	PZA	1	321.87	321.87

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310385	PEDIASURE COMPL. ALIMENTICIO 237 ML.	PZA	3	45.35	136.05
25310386	OLOPATADINA 1% SOL. OFT.	PZA	3	560.68	1,682.05
25310388	CLORURO DE POTASIO AMP. 5 ML.	PZA	90	11.69	1,052.10
25310389	FUMARATO FERROSO 200 MG. TABL.	PZA	7	35.00	245.00
25310392	SULFADIAZINA DE PLATA 1% CREMA	PZA	5	36.11	180.54
25310393	TALCO P'PIES 300 GR.	PZA	25	41.95	1,048.75
25310394	OPSITE SPRAY BOTE C'100 ml.	PZA	3	274.47	823.42
25310395	GLICERINA SOL. 500 ML.	PZA	3	55.65	166.94
25310396	YAZMIN 3mg/0.03mg C'21	PZA	1	336.72	336.72
25310397	UREA AL 30% CREMA	PZA	1	290.00	290.00
25310399	JALEA LUBRICANTE TUBO 135 GR.	PZA	4	39.01	156.03
25310401	ALGODON ROLLO 500 gr.	PZA	1	52.20	52.20
25310404	CARBONATO DE LITIO 300 MG.	PZA	3	347.51	1,042.53
25310405	FLUNARIZINA 5 MG. TABL.	PZA	2	27.73	55.46
25310407	PISACAINA 2% 50 mg/ml	PZA	2	63.00	126.00
25310412	ADHESIVO AMBAR UNIVERSAL 5 ML.	PZA	1	484.00	484.00
25310413	ACIDO GRABADOR JUMBO 50 ML.	PZA	1	668.20	668.20
25310414	HISOPOS-COTONETES C'100	PZA	2	15.00	30.00
25310416	BENZOCAINA SOL. ORAL 20%	PZA	2	172.20	344.40
25310419	ZYPREXA ZYDIS 10 mg. TABLETAS	PZA	2	1,788.75	3,577.50
25310420	ATOMOXETINA 18 MG. CAPS.	PZA	6	552.52	3,315.11
25310423	IVERMECTINA 6 MG. C'2 TABL.	PZA	6	140.00	840.00
25310426	AGUA OXIGENADA 250 ML. FCO.	PZA	4	5.00	20.00
25310427	TOPIRAMATO 100 MG. C'20 TABL.	PZA	1	65.00	65.00
25310431	ADAPALENO 0.1% 30 gr	PZA	3	413.49	1,240.46
25310432	JABON NARRA ACNIPOP 90 gr	PZA	35	124.16	4,345.60

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310434	HIDRASEC 30 MG. 18 SOBRES	PZA	13	223.27	2,902.45
25310435	DEXTrosa 10% 1,000 ML.	PZA	2	59.40	118.80
25310436	ANTHELIOS XL FPS 50 PROTECTOR SOLAR	PZA	3	482.56	1,447.68
25310437	ACNIPOP FACE WASH 250 ml.	PZA	18	159.52	2,871.37
25310438	SEBIUM PORE REFINER TUBO 30 ml.	PZA	2	494.79	989.57
25310439	HEAD & SHOULDERS SHAMPOO	PZA	3	110.28	330.84
25310440	TRADERMA 0.1% 30 gr. UNG.	PZA	1	861.73	861.73
25310441	HALOPERIDOL SOL. GOTAS	PZA	1	254.80	254.80
25310444	LIPIKAR BAUME AP CORPORAL 400 ML.	PZA	4	406.27	1,625.06
25310445	NOVOVARTALON 15 SOBRES POLVO	PZA	4	896.68	3,586.72
25310447	AUTRIN 600 GRAGEAS	PZA	2	338.72	677.44
25310449	PREDNISONA 5 MG. TABL.	PZA	17	18.74	318.65
25310450	HIDROCOR/CIPROFL/LIDOCAINA SOL. OTICA	PZA	18	73.47	1,322.46
25310451	TRADERMA 0.03% 30 GR.	PZA	4	567.41	2,269.62
25310461	PINCEL P'MODELADO DE RESINA DENTAL C'4	PZA	1	450.00	450.00
25310462	CUCHARILLA P'FLUOR MEDIANA C'50	PZA	1	118.74	118.74
25310465	TRIMEBUTINA 200 MG. TABL.	PZA	17	56.99	968.83
25310466	KIDDI PHARMATON SUSP. 100 ML.	PZA	45	226.51	10,192.95
25310467	TRETINOINA 0.5 CREMA 40GR	PZA	6	488.80	2,932.80
25310468	CLORHEXIDINA ENJUAGE BUCAL 250ML	PZA	6	311.73	1,870.38
25310469	LORAZEPAM 1MG. SOL C/3AMP	PZA	2	250.27	500.54
25310470	MORDEDERA BEBE	PZA	13	20.00	260.00
25310476	ZINC,COBRE,ALCANFOR SOBRES/12 2.2GR	PZA	3	197.26	591.78
25310480	LEVOFLOXACINO 500MG C/7 TABL	PZA	2	42.00	84.00
25310481	ALCAFTADINA 0.25% GTAS OFT 3ML.	PZA	2	866.20	1,732.39
25310482	TRIMEBUTINA 30ML. SOL GTAS	PZA	6	27.80	166.80

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310483	CEFALEXINA CAPS 500MG	PZA	3	38.94	116.82
25310484	CEFALEXINA SUSP. 250MG/5ML 100ML	PZA	1	19.46	19.46
25310487	FUROSEMIDA 40MG TABLETA	PZA	5	12.94	64.71
25310488	TERBINAFINA CREMA 15 GR 1%	PZA	3	18.20	54.60
25310489	ANTIPIOJOS 100ML ISDIN	PZA	1	309.01	309.01
25310490	DEXAMETASONA SOL. OFTALMOLOGICA 15ML.	PZA	1	25.50	25.50
25310491	OXIDO DE ZINC 30 GR	PZA	24	16.00	384.00
25310492	LIPIKAR SURGRAS JABON BARRA	PZA	2	119.02	238.04
25310493	TRANSILAX (LACTULOSA, PARAFINA) GEL ORAL	PZA	2	324.15	648.30
25310495	TOBRAMICINA/DEXA UNG. 3.5 GR	PZA	1	355.10	355.10
25310498	AC. FUSIDICO 2% CREMA	PZA	2	125.69	251.38
25310499	CIPROFLOXACINO SOL. OFTALMICA	PZA	1	20.50	20.50
25310500	POLIETILENGLICOL C/4 SOBRES	PZA	1	295.00	295.00
25310502	LORAZEPAM 1MG AMPULA	PZA	69	80.00	5,520.00
25310503	METILFENDATO 27 MG TABLETA	PZA	1,200	25.00	30,000.00
25310505	ESOMEPRAZOL 10 MG SOBRE	PZA	700	21.60	15,120.00
25310506	ESOMEPRAZOL 2.5 SOBRE	PZA	1,623	17.50	28,402.50
25310507	VALERIANA LUPULO TABLETA	PZA	240	10.25	2,460.00
25310508	HIDRASEC 100MG TABLETA	PZA	234	32.00	7,488.00
25310509	HIDRASEC 30MG SOBRE	PZA	576	13.00	7,488.00
25310510	ESPIRONOLACTONA 25MG TABLETA	PZA	480	2.20	1,056.00
25310511	MONTELUKAST 10MG	PZA	450	2.50	1,125.00
25310512	IBERMECTRINA 6MG TABLETA	PZA	960	21.00	20,160.00
25310513	POLIETILENGLICOL CONTUMAX SOBRES	PZA	7,050	22.10	155,805.00
25310514	FUMARATO FERROSO 200 MG TABLETA	PZA	350	1.80	630.00
25310515	FLORATIL SOBRE	PZA	2,676	23.60	63,153.60
25310516	HIDRASEC 10MG SOBRE	PZA	2,304	13.00	29,952.00
25310517	METILFENIDATO 27MG TABLETA	PZA	4,170	25.00	104,250.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310518	CARBAMAZEPINA TABLETA	PZA	420	0.95	399.00
25310519	QUETIAPINA 25MG	PZA	4,410	4.25	18,742.50
25310520	IBUPROFENO 200 MG TABLETA	PZA	10,000	1.00	10,000.00
25310523	TOPIRAMATO 25 MG TABLETA	PZA	2,080	2.00	4,160.00
25310525	OLANZAPINA 5 MG TABLETA	PZA	1,764	3.10	5,468.40
25310526	VALPROATO DE MAGNESIO 200 MG TABLETA	PZA	4,800	1.98	9,504.00
25310527	PREGABALINA 75 MG TABLETA	PZA	490	3.33	1,631.70
25310528	ATOMOXETINA 40 MG CAPSULA	PZA	266	11.30	3,005.80
25310529	KETOROLACO 1ML AMPULA	PZA	21	4.74	99.54
25310530	ENALAPRIL 10 MG TABLETA	PZA	570	0.44	250.80
25310531	LAMOTRIGINA 100 MG TABLETA	PZA	980	18.54	18,169.20
25310532	OLANZAPINA 10 MG TABLETA	PZA	1,946	3.89	7,569.94
25310533	PAROXETINA 20MG TABLETA	PZA	230	16.52	3,799.60
25310534	ARIPIPRAXOL 15 MG TABLETA	PZA	1,580	27.62	43,639.60
25310535	BIPERIDENO 2MG TABLETA	PZA	840	1.86	1,562.40
25310536	CITALOPRAM 20 MG TABLETA	PZA	1,568	6.18	9,690.24
25310537	ACIDO FOLICO 400 MG TABLETA	PZA	180	0.30	54.00
25310538	BUTILHIOSINA 10 MG TABLETA	PZA	310	2.18	675.80
25310539	METOCLOPRAMIDA 10 MG TABLETA	PZA	1,080	0.45	486.00
25310540	METRONIDAZOL 500 MG TABLETA	PZA	300	0.67	201.00
25310541	PARACETAMOL 500 MG TABLETA	PZA	2,300	0.63	1,449.00
25310542	SENOSIDOS TABLETA	PZA	9,560	0.52	4,971.20
25310543	AMAN/CLORF/PARAC CAPSULAS	PZA	1,824	1.30	2,371.20
25310544	DIFENIDOL 25 MG TABLETA	PZA	125	0.98	122.50
25310545	KETOROLACO 10 MG TABLETA	PZA	210	0.90	189.00
25310546	LORATADINA 10 MG TABLETA	PZA	320	0.99	316.80
25310547	SUBSALICILATO DE BISMUTO TABLETA	PZA	648	1.60	1,036.80

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310548	ACICLOVIR 400 MG TABLETA	PZA	175	2.40	420.00
25310549	ALBENDAZOL 200 MG TABLETA	PZA	540	1.90	1,026.00
25310550	AMOXICILINA/AC CLAV 875MG TABLETA	PZA	1,524	4.90	7,467.60
25310551	DESMOPRESINA 120MCG TABLETA	PZA	60	49.00	2,940.00
25310553	METILFENIDATO 10 MG TABLETA	PZA	120	10.35	1,242.00
25310554	METILFENIDATO 40 MG TABLETA	PZA	60	45.80	2,748.00
25310555	QUETIAPINA 100 MG TABLETA	PZA	150	10.50	1,575.00
25310556	FLUNARIZINA 5 MG TABLETA	PZA	80	8.00	640.00
25310557	OXIBUTININA 5 MG TABLETA	PZA	180	20.35	3,663.00
25310558	IMIPRAMINA 25 MG TABLETA	PZA	40	13.65	546.00
25310559	FLUOXETINA TABLETA	PZA	25,774	1.15	29,640.10
25310560	HIDROCLOROTIAZIDA .25 MG TABLETA	PZA	480	1.23	590.40
25310561	LEVETIRACETAM 500 MG TABLETA	PZA	2,280	4.06	9,256.80
25310562	OXCARBAMAZEPINA 300 MG TABLETA	PZA	420	5.86	2,461.20
25310563	PROPANOLOL 40 MG TABLETA	PZA	420	0.95	399.00
25310564	ALPRAZOLAM 25 MG TABLETA	PZA	630	5.12	3,225.60
25310565	CLONAZEPAM TABLETA	PZA	60	2.08	124.80
25310566	TOLTERODINA TABLETA	PZA	294	55.20	16,228.80
25310567	HIPOKINON 5 MG TABLETA	PZA	149	7.50	1,117.50
25310568	METILFENIDATO 18 MG TABLETA	PZA	510	45.00	22,950.00
25310569	FENOBARBITAL 100 MG TABLETA	PZA	120	9.45	1,134.00
25310570	ZYPREXA TABLETA	PZA	14	154.10	2,157.40
25310599	AMOXICILINA 500MG TABLETA	PZA	684	7.38	5,047.92
25310600	BENZONATATO TABLETA	PZA	260	1.88	488.80
25310601	BUTILHIOSCINA AMPULA	PZA	66	21.61	1,426.26
25310602	CIPROFLOXACINO 500MG TABLETA	PZA	42	3.19	133.98
25310603	DICLOFENACO TABLETA	PZA	380	5.34	2,029.20

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25310604	DICLOXACILINA 500MG TABLETA	PZA	380	9.42	3,579.60
25310605	METAMIZOL 500MG TABLETA	PZA	130	0.92	119.60
25310606	METOCLOPRAMIDA INY AMPULA	PZA	120	10.75	1,289.40
25310607	MONTELUKAST 5MG TABLETA	PZA	300	2.31	693.00
25310608	NITAZOXANIDA 500MG TABLETA	PZA	120	9.28	1,113.60
25310609	OMEPRAZOL 20MG CAPSULA	PZA	1,530	1.20	1,836.00
25310610	SILDENAFIL 50MG TABLETA	PZA	92	9.17	843.64
25310611	CEFUREXIMA 500MG TABLETA	PZA	70	15.30	1,071.00
25310612	CLARITRONICINA 500MG TABLETA	PZA	30	7.60	228.00
25310613	CLINDAMICINA 300 MG TABLETA	PZA	96	4.41	423.36
25310614	CLORFENAMINA TABLETA	PZA	60	2.11	126.60
25310615	HALOPERIDOL TABLETA	PZA	420	10.53	4,422.60
25310616	LEVOTIROXINA 100 MG TABLETA	PZA	350	1.16	406.00
25310617	NAPRO/PARAC SUPOSITORIO	PZA	30	5.37	161.10
25310618	NITROFURANTAINA 100MG CAPSULA	PZA	120	1.69	202.80
25310619	PARACETAMOL SUPOSITORIO 150MG	PZA	130	4.60	598.00
25310620	TRIMETRO/SULFAMETOXAZOL 400MG TABLETA	PZA	60	1.61	96.60
25310621	VITAMINA C TABLETA MASTICABLE	PZA	210	1.23	258.30
25310622	FENAZOPIRIDINA 100MG TABLETA	PZA	72	1.54	110.88
25310623	CABERGOLINA .5MG	PZA	2	82.92	165.84
25310624	ACEITE HIGADO BACALAO FRASCO	PZA	1	115.94	115.94
25310625	METFORMINA 850MG TABLETA	PZA	300	0.52	156.00
25310626	METILPREDNISOLONA SOL INY	PZA	1	81.93	81.93
25310627	TERBINAFINA 250MG TABLETA	PZA	56	4.09	229.04
25310628	TRAMADOL/PARACETAMOL TABLETA	PZA	20	2.93	58.60
25310629	GEL DENTAL PERIOXIDIN	PZA	6	143.80	862.80
25310630	VENLAFAXINA 75 MG TABETA	PZA	280	4.15	1,162.00
25410002	LANCETAS UNIVERSAL C'100 PZA.	PZA	2	215.64	431.28

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25410003	AEROCHAMBER LACTANTE PZA.	PZA	3	308.06	924.18
25410005	BOLSA UROCULTIVO P' NIÑA Y NIÑO PZA.	PZA	434	2.59	1,124.30
25410006	CATETER ALIMENTACION K-9 PZA.	PZA	2	6.61	13.22
25410007	CATETER ALIMENTACION K-10 PZA.	PZA	1	7.42	7.42
25410008	CATETER ALIMENTACION K-11 PZA.	PZA	5	6.32	31.60
25410009	SONDA ESTOMACAL LEVIN K-9 PZA.	PZA	8	14.33	114.64
25410010	SONDA P'ALIM. FR. 8 LONG. 38.5 CM. PZA.	PZA	40	8.89	355.64
25410011	SONDA P'ALIM. FR. 8 LONG. 90 CM. PZA.	PZA	20	7.12	142.40
25410012	CATETER K-61 C CONTROL SUCCION FR. 10	PZA	46	10.79	496.56
25410013	CANULA NASAL P'OXIGENO PZA.	PZA	6	18.09	108.54
25410017	SONDA P'ALIMENTACION INF. 10 FR. PZA.	PZA	7	8.86	62.02
25410018	SONDA P'ASPIRACION SECRECIONES	PZA	20	5.90	118.00
25410019	SONDA P'ALIMENTACION INF. 8 FR. PZA.	PZA	5	5.81	29.05
25410022	MASCARILLA P'OXIGENO ADULTO PZA.	PZA	23	33.08	760.89
25410023	MASCARILLA P'OXIGENO PEDIATR. PZA.	PZA	25	31.76	793.94
25410025	MICRONEBULIZADOR C'MASCARILLA PEDIATR. PZA.	PZA	30	31.66	949.86
25410026	MICRONEBULIZADOR C'MASCARILLA ADULTO PZA.	PZA	24	30.92	742.17
25410027	MICRONEBULIZADOR P'ANESTESIA C'MASCARILLA PZA.	PZA	4	27.84	111.36
25410028	CONECTOR COLA DE RATON P'OXIGENO PZA.	PZA	6	9.00	54.00
25410029	TUBERIA P'OXIGENO PZA.	PZA	4	25.00	100.00
25410030	FRASCO P'ASPIRADOR 1,200 ML. DE PLASTICO	PZA	1	551.75	551.75
25410031	SONDA FOLEY 16 FR. PZA.	PZA	51	26.89	1,371.44
25410033	SONDA FOLEY 20 FR. PZA.	PZA	10	27.61	276.08
25410034	SONDA FOLEY 22 FR. PZA.	PZA	23	25.60	588.81
25410035	SONDA FOLEY 24 FR. PZA.	PZA	13	27.78	361.20
25410036	CUBREBOCAS DESECHABLE C'50 PZA.	PZA	211	61.02	12,875.80
25410038	FLEBOTECK C'AGUJA PZA.	PZA	1	51.74	51.74

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25410039	FLEBOTECK S'AGUJA EQ.P'VENOCLISIS PZA.	PZA	4	10.05	40.18
25410040	BOLSA ALIMENTACION ENTERAL 1.5 LT. PZA.	PZA	20	52.00	1,040.00
25410041	GASA 5 x 5 CM. C'200 PZA.	PZA	16	47.66	762.48
25410042	GASA 7.5 x 5 CM. C'100 PZA.	PZA	2	82.10	164.20
25410043	GASA 10 x 10 CM. C'100 PZA.	PZA	54	111.36	6,013.44
25410044	GASA 10 x 10 CM. C'200 PZA.	PZA	40	126.98	5,079.32
25410045	GUANTE NO ESTERIL DESECH. C'100 PZA.	PZA	208	313.20	65,145.60
25410046	GUANTE DE NITRILO DESECH. C'100 PZA.	PZA	4	547.81	2,191.24
25410047	GUANTE ESTERIL DESECH. C'100 PZA.	PZA	16	367.10	5,873.65
25410048	PERILLA No. 2 PZA.	PZA	23	22.97	528.34
25410049	PERILLA No. 4 PZA.	PZA	150	29.57	4,435.40
25410050	JERINGA INSULINA CAJA C'100 PZA.	PZA	5	354.96	1,774.80
25410051	JERINGA 3 ML. PZA.	PZA	1,128	1.41	1,586.18
25410052	JERINGA 5 ML. PZA.	PZA	2,127	1.86	3,958.08
25410053	JERINGA 10 ML. PZA.	PZA	2,091	2.59	5,423.54
25410054	JERINGA 20 ML. PZA.	PZA	1,750	2.29	4,004.99
25410055	AGUJA P'INYECCION TIPO PLUMA C'10 PZA.	PZA	11	81.20	893.20
25410057	AGUJA DENTAL 30 CORTA	PZA	1	169.00	169.00
25410059	AGUJA HIPODERMICA 20 x 32 C'100 PZA.	PZA	301	0.90	271.28
25410060	AGUJA HIPODERMICA 23 x 25 C'100 PZA.	PZA	184	0.68	125.12
25410061	AGUJA HIPODERMICA 21 x 32 C'100 PZA.	PZA	283	0.68	192.44
25410062	AGUJA VERDE 21 x 1.5" P'EXTRACC. DE SANGRE C'100 PZA.	PZA	1	70.02	70.02
25410063	PUNZOCAT G 22 x 25 C'50 PZA.	PZA	68	8.01	545.01
25410064	PUNZOCAT G 23 x 25 C' 50 PZA.	PZA	47	10.85	509.95
25410065	PUNZOCAT G 24 x 3/4 " C'50 PZA.	PZA	98	9.14	895.70
25410066	EQ. P'VENOCLISIS MARIPOSA PERICRANEAL No. 23	PZA	1	495.51	495.51

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25410067	MICROPORE 2.5 CM. BCA. PZA.	PZA	376	10.76	4,046.32
25410068	MICROPORE 1.50 CM. PIEL PZA.	PZA	16	9.92	158.76
25410070	TELA ADHESIVA 2.5 CM. BLANCA PZA.	PZA	147	31.44	4,621.56
25410072	TERMOMETRO DE MERCURIO PZA.	PZA	192	30.52	5,859.72
25410074	VENDA 5 CM. PZA.	PZA	179	3.92	702.06
25410075	VENDA 7 CM. PZA.	PZA	88	5.30	466.08
25410076	VENDA 10 CM. PZA.	PZA	172	6.81	1,172.00
25410078	VENDA 20 CM. PZA.	PZA	21	13.93	292.53
25410079	VENDA 30 CM. PZA.	PZA	10	23.94	239.40
25410080	VENDA YESO 5 CM. PZA.	PZA	23	24.99	574.83
25410081	VENDA YESO 10 CM. PZA.	PZA	27	34.79	939.30
25410082	GUATA 5 CM. PZA.	PZA	49	7.24	354.98
25410083	GUATA 10 CM. PZA.	PZA	43	11.79	506.92
25410084	SUTURA NYLON 3-0 19 MM. C'12 PZA.	PZA	4	384.79	1,539.14
25410085	SUTURA NYLON 4-0 12 MM. C'12 PZA.	PZA	36	65.44	2,355.72
25410086	HOJA DE BISTURI NO.12 PZA.	PZA	200	2.48	496.77
25410088	ABATELENGUAS DE MADERA C'500 PZA.	PZA	24	145.00	3,480.00
25410089	TIRAS DE URIANALISIS FCO. PZA.	PZA	2	210.75	421.50
25410090	YODOPOVIDONA 10% GALON 4 LTS. PZA.	PZA	3	398.67	1,196.00
25410091	AGUJA 23G P/ EXTRACCION DE SANGRE	PZA	101	1.40	141.12
25410092	TOALLITAS CAVIWIPES METREX KERR	PZA	1	282.45	282.45
25410093	LENTES DE SEGURIDAD CLARO LION	PZA	2	40.60	81.20
25410094	VASO ODONTOLOGIA DESECH. C'50	PZA	1	46.40	46.40
25410099	FOCO OTOSCOPIO HALOGENO 3.5 v	PZA	2	727.32	1,454.64
25410100	TUBO ROJO VACUTAINER 6 ml. C'100	PZA	100	4.13	412.96
25410102	AGUJA HIPODERMICA 22 x 32 C'100	PZA	281	0.68	191.08

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
25410103	MICROPORE 1.5 cm. COLOR BLANCO	PZA	10	14.40	144.00
25410105	GUANTE DESECHABLE T'CHICO C'100	PZA	1	338.23	338.23
25410108	TUBO P'MTRA. DE SANGRE LILA 2ml. C'100	PZA	100	4.13	412.96
25410110	SONDA P'ASPIRACION 12 FR	PZA	6	10.14	60.81
25410111	BATA DESECHABLE C'PUÑO PAQ. C'10	PZA	4	550.00	2,200.00
25410114	BATERIA RECARGABLE 3.5 v	PZA	1	690.68	690.68
25410119	MASCARILLA C'RESERVORIO PEDIATRICA	PZA	12	35.01	420.12
25410122	NEUROVENDAJE KINESEOTAPE 5 cm.	PZA	12	100.00	1,200.00
25410123	CUBRE ZAPATO DESECHABLE	PZA	75	12.00	900.00
25410125	PUNZOCATH 16 G	PZA	1	464.00	464.00
25410128	EXTENSION P/ALIMENTO CONTINUA LARGA	PZA	9	198.00	1,782.00
25410129	CREMA EMOLIENTE NUTRATOPIC 200ML.	PZA	1	395.99	395.99
25410130	SHAMPOO ATOPIC LETI AT4 250ML	PZA	2	387.20	774.40
25410131	MASCARILLA OXIGENO P/TRAQUEOS HUDSON	PZA	1	58.00	58.00
25410133	LOCION AMP ISDIN 400ML NUTRATOPIC	PZA	1	373.77	373.77
25410134	AGUA INYECTADA 10 ML.	PZA	14	9.28	129.92
25410135	GEL ANTIBACTERIAL 500ML	PZA	5	100.92	504.60
25410136	OXIMETRO PEDIATRICO	PZA	1	1,508.00	1,508.00
25410137	OXIMETRO ADULTO	PZA	1	1,102.00	1,102.00
25410138	GEL PARA ULTRASONIDO GALON	PZA	2	298.23	596.46
25410139	SET DE BANDAS DE EJERCICIO	PZA	1	333.30	333.30
25410488	TALCO DESODORANTE REXONA	PZA	5	51.00	255.00
25410489	ELECTRODOS PEDIATRICOS	PZA	36	157.73	5,678.28
25410490	OVEROL TRAJE DE SEGURIDAD	PZA	10	600.00	6,000.00
25410492	CANULA ENDOTRAQUEAL CON GLOBO	PZA	6	49.10	294.62
25410493	SONDA GASTROSTOMIA 24 FR	PZA	1	1,141.01	1,141.01
26110001	ACEITE PARA MOTOR A GASOLINA LITRO	PZA	1	125.28	125.28
26110002	ACEITE PARA MOTOR A DIESEL LITRO	PZA	6	108.57	651.42
26110003	LIQUIDO PARA FRENOS LITRO	PZA	9	127.17	1,144.53

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
26110004	ACEITE TRANSMATIC 946 ML	PZA	10	128.76	1,287.60
27110001	EXTENSION DE BRASSIER	PZA	15	15.12	226.80
27110002	CORPIÑO	PZA	56	14.20	795.20
27110003	MEDIA CALCENTIN PAR	PZA	1,193	12.74	15,200.24
27110004	TOBILLERA	PZA	514	10.73	5,517.19
27110005	PANTALETA	PZA	2,535	18.23	46,208.90
27110006	PANTS ADULTO	PZA	14	199.99	2,799.84
27110007	PLAYERA POLO CABALLERO	PZA	120	110.20	13,224.00
27110008	PLAYERA EMPLEADA TIPO POLO	PZA	5	241.55	1,207.75
27110009	PLAYERA MANGA LARGA NIÑA PIEZA	PZA	19	70.00	1,330.00
27110010	PLAYERA MANGA LARGA NIÑO PIEZA	PZA	55	102.57	5,641.27
27110012	VESTIDOS VARIOS ADULTO	PZA	15	6,400.00	96,000.00
27110013	CAMISETA NIÑO SIN MANGA PIEZA	PZA	728	16.94	12,332.32
27110014	CAMISETA CON MANGA NIÑO	PZA	12	17.25	207.00
27110017	CALCETIN PAR	PZA	577	13.27	7,658.70
27110018	TRUZA	PZA	973	16.39	15,952.20
27110019	TRUZA 14 A 32	PZA	121	18.19	2,200.61
27110020	PANTALON MEZCLILLA NIÑO	PZA	187	233.71	43,704.00
27110023	BOXER VARIOS COLORES PIEZA	PZA	41	33.24	1,362.94
27110024	PRENDAS NUEVAS VARIAS	PZA	24	398.58	9,566.00
27110027	GORRO NIÑO/NIÑA PIEZA	PZA	18	40.60	730.80
27110029	ZAPATO 10 A 10.5 PAR	PZA	3	193.42	580.26
27110030	ZAPATO 11 A 11.5 PAR	PZA	9	191.18	1,720.62
27110031	ZAPATO 12 A 12.5 PAR	PZA	30	182.99	5,489.70
27110032	ZAPATO 13 A 13.5 PAR	PZA	68	181.70	12,355.60
27110033	ZAPATO 14 A 14.5 PAR	PZA	121	184.30	22,300.30
27110034	ZAPATO 15 A 15.5 PAR	PZA	148	200.48	29,671.04
27110035	ZAPATO 16 A 16.5 PAR	PZA	176	207.96	36,600.96
27110036	ZAPATO 17 A 17.5 PAR	PZA	150	208.21	31,231.50
27110037	ZAPATO 18 A 18.5 PAR	PZA	131	216.61	28,375.91
27110038	ZAPATO 19 A 19.5 PAR	PZA	109	232.26	25,316.62

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
27110039	ZAPATO 20 A 20.5 PAR	PZA	151	216.12	32,634.12
27110040	ZAPATO 21 A 21.5 PAR	PZA	104	58.24	6,057.00
27110041	ZAPATO 22 A 22.5 PAR	PZA	105	228.41	23,983.56
27110042	ZAPATO 23 A 23.5 PAR	PZA	196	207.35	40,640.60
27110043	ZAPATO 24 A 24.5 PAR	PZA	63	229.55	14,461.65
27110044	ZAPATO 25 A 29 PAR	PZA	81	272.69	22,087.77
27110046	TENNIS BLANCO ESCOLAR VARIOS NUMEROS	PZA	8	218.71	1,749.68
27110048	CALZADO ORTOPEDICO VARIOS	PZA	11	385.36	4,239.00
27110049	SANDALIAS VARIOS COLORES UNISEX	PZA	857	20.63	17,676.36
27110050	SANDALIAS VARIAS CARAY	PZA	13	60.00	780.00
27110055	TENNIS RILO 14 AL 17	PZA	315	213.88	67,372.20
27110056	TENNIS RILO 18 AL 21	PZA	163	241.74	39,403.62
27110057	TENNIS RILO 22 AL 25	PZA	16	299.40	4,790.38
27110060	HUARACHE PLASTICO VARIOS NUMEROS	PZA	14	60.32	844.48
27110062	HUARACHE PIEL NIÑO/NIÑA PAR	PZA	287	216.92	62,255.88
27110063	CAMISETA NIÑA SIN MANGA	PZA	322	20.25	6,521.32
27110064	CIERRE METALICO 35 CMS	PZA	67	1.75	117.25
27110065	CIERRE METALICO 75 CMS	PZA	2	7.51	15.02
27110066	CIERRE 15 CMNS NYLON	PZA	160	2.02	323.20
27110067	CIERRE 40 CMS NYLON	PZA	138	2.32	320.16
27110070	CIERRE 75 CMS P/ CHAMARRA	PZA	2	7.20	14.40
27110071	BROCHE GANCHO No.1 PAQUETE	PZA	4	2.52	10.08
27110072	BROCHE DE PRESION PAQUETE	PZA	7	4.14	28.98
27110073	BOBINA PARA MAQUINA DE COSER	PZA	2	15.00	30.00
27110074	BOTON CHICO PAQUETE	PZA	6	20.08	120.48
27110075	BOTON MEDIANO PAQUETE	PZA	10	36.27	362.70
27110076	BOTON PARA CAMISA PAQUETE	PZA	8	5.99	47.92
27110077	AGUJA PARA MANO	PZA	196	0.40	78.59
27110078	AGUJA PARA MAQUINA DE COSER PAQ	PZA	36	22.00	792.00
27110079	SEGURITO DORADO PAQUETE	PZA	5	36.28	181.40
27110080	SEGURO NIQUELADO No.2 PAQUETE	PZA	1	22.94	22.94

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
27110082	CARRETELES PIEZA	PZA	9	3.48	31.32
27110083	CINTA METRICA	PZA	8	7.40	59.20
27110084	DESCOSADOR	PZA	18	10.00	180.00
27110085	TIJERAS PARA TELA	PZA	8	50.00	400.00
27110086	PIE DE CIERRE PARA MAQUINA	PZA	1	16.44	16.44
27110087	CALCETIN DIABETICO PAQUETE	PZA	3	200.00	600.00
27110088	PIJAMA VARIAS TALLAS	PZA	170	207.75	35,318.07
27110089	CIERRE 30CM NYLON PIEZA	PZA	300	1.85	555.00
27110090	CIERRE 35 CM NYLON PIEZA	PZA	275	2.08	572.00
27110091	CIERRE 45 CM NYLON PIEZA	PZA	25	2.49	62.25
27110092	CIERRE 50 CM NYLON PIEZA	PZA	50	2.86	143.20
27110095	BRASSIER PIEZA	PZA	625	51.79	32,370.06
27110106	ZAPATO VARIOS	PZA	1	560.00	560.00
27110107	TENNIS VARIOS	PZA	1	759.00	759.00
27110108	PLAYERA ESTAMPADA NIÑO/NIÑA	PZA	15	114.06	1,710.94
27110112	PANTS NIÑO/A	PZA	955	230.17	219,814.20
27110113	SHORT NIÑA/O	PZA	100	219.24	21,924.00
27110115	PRENDA PROTECCION PERSONAL	PZA	8	24,719.60	197,756.80
27310015	BOMBA DE PIE PARA BICICLETA	PZA	1	55.00	55.00
27410001	HILO EN OVILLO PIEZA	PZA	288	7.36	2,119.68
27410003	HILO ELASTICO PIEZA	PZA	1	26.98	26.98
27410004	RESORTE METRO	PZA	90	2.91	261.90
27410006	BIEZ PIEZA	PZA	4	37.79	151.16
27410034	ESTAMBRE DONATIVO	PZA	3,360	10.00	33,600.00
27410037	TELA ROLLO GRANDE	PZA	21	3,646.13	76,568.64
27510010	FUNDA PIEZA	PZA	98	28.17	2,760.64
27510016	PAÑALERA MOCHILA	PZA	5	754.00	3,770.00
27510017	BOLSA TIPO LONCHERA	PZA	2	490.68	981.36
29410002	LAMPARA USB LIGHT PIEZA	PZA	5	25.00	125.00

Hogar Cabañas.

Producto	Artículo	Presentación	Existencia	Precio por unidad.	Valor total de unidades.
2991000 1	CARBONES PARA LICUADORA	PZA	4	10.44	41.76
2991000 2	BASE PARA VASO DE LICUADORA	PZA	2	34.80	69.60
2991000 3	TAPA PARA VASO DE LICUADORA	PZA	2	28.91	57.82
	TOTALES		210,391		\$ 4,485,402.60

Fuente: Elaboración propia.

Hogar Cabañas.

Así lo formuló y presentó la Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, en su carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Hogar Cabañas.

Directora General del Organismo Público Descentralizado, Hogar
Cabañas

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a central rectangular area filled with vertical lines, positioned over the text of the Director's name.

Hogar Cabañas.



**Coordinación de
Desarrollo Social**
GOBIERNO DE JALISCO

Avenida de las Américas 599
Edificio Cuauhtémoc, PISO 10
Lomas de Guevara, C.P. 44600
Guadalajara, Jalisco.

OFICIO CGEDS/450/2022

Guadalajara, Jalisco a 03 de agosto de 2022

Asunto: Validación de Plan Institucional

Rebeca del Carmen Melgar Chávez
Directora General del Organismo Público Descentralizado Hogar Juan Cruz
Ruiz de Cabañas y Crespo (HOGAR CABAÑAS)
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con lo estipulado en los artículos 3 fracción I, 7 fracción II, 11 numeral 1 y 2 fracción II y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículo 23 fracción VIII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, y lo establecido en el acuerdo DIELAG ACU 001/2018 y el acuerdo DIELAG ACU 002/2018, ambos publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 21 de diciembre de 2018, así como en los artículos 1, 5 fracciones II, VII y IX, 7 fracciones I, III y IV del Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, emitimos la validación de la propuesta de Plan Institucional de su dependencia, para efectos de continuar con el proceso de publicación y puesta en vigor del mismo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer
en Jalisco"**

Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

**Coordinación de
Desarrollo Social**
GOBIERNO DE JALISCO

MOS/sirm



